



Poder Judicial

**PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
PARTICULARES**

LICITACIÓN PÚBLICA 31/26

CUIJ 21-20615619-5

**"Readecuación edilicia Gabinete
Interdisciplinario y Equipo Único de Trabajo
Social Poder Judicial Rosario"**



Poder Judicial

ALCANCE DE LA OBRA

Atendiendo a necesidades funcionales y formales, es indispensable proceder a la actualización de los espacios físicos que contemplen y adapten los actuales requerimientos. El ámbito que nos ocupa se ubica en Planta Baja del Palacio de Tribunales, sobre calle Moreno entre el ingreso y calle Montevideo al exterior y al patio interno. Básicamente, esta obra tiene como objetivo generar espacios acorde con los actuales requerimientos para mayor practicidad de uso diario y entrevistas personales.

Sobre toda la circulación pública, se procederá con tareas de reparación en general de revoques, yeso y pintura, pulido de pisos y reemplazo de la instalación eléctrica de iluminación.

El proyecto ejecutivo que se licita está acompañado de todos los servicios técnicos que los tiempos actuales demandan como ser: Instalaciones eléctricas diferenciadas entre servicios de red y de doble alimentación por red y grupo electrógeno, red de datos alimentada exclusivamente por el doble servicio eléctrico, red telefónica y cañerías para alarma contra incendio, servicio de aire acondicionado central, instalaciones sanitarias.

Incorporará además el reemplazo de la totalidad de los ventanales ya obsoletos por nuevas carpinterías de aluminio de altas prestaciones con cristales del tipo termopanel. Todas las dependencias contarán con paneles acústicos en muros y paredes tipo ACU 60 de durlock o similar.

1.-TRABAJOS PRELIMINARES

Ubicación: Sita en la Planta Baja del Palacio de los Tribunales Provinciales de Rosario, a la derecha de la entrada de calle Moreno.-

1.1.-PROYECTO EJECUTIVO ARQUITECTURA E INGENIERÍA

Planos de Obra y Taller

“La Documentación Técnica de licitación, tiene el carácter de “Anteproyecto”, por lo cual la Contratista está obligada a realizar el Proyecto Ejecutivo Integral de la Obra”

El legajo del Proyecto Ejecutivo General deberá ser realizado por la Contratista con los diferentes PROYECTOS EJECUTIVOS inherentes a cada rubro específico con el desarrollo de tantos Detalles de Obra como sean necesarios y/o requeridos por la Inspección de Obra, debiendo ser aprobados por la misma antes de su ejecución. Los lineamientos originales únicamente podrán ser modificados sólo en caso de proponerse alternativas para optimizar lo propuesto, entendiendo como tal el mejoramiento de la calidad y confiabilidad del resultado final. Todas estas alternativas serán aprobadas únicamente por la Inspección de Obra a cargo de la Oficina de Arquitectura del Poder Judicial. -

La Contratista deberá presentar antes de la ejecución de cada ítem o parte de la Obra y luego de la aprobación del proyecto ejecutivo antes referido, los planos del proyecto constructivo definitivo y de obra para su aprobación ante la Oficina de Arquitectura.

Modo de Presentación de la Documentación Técnica de Obra:



Poder Judicial

Todos los planos se deberán presentar en 2 (dos) copias papel, acompañados del correspondiente archivo digital en formato PDF, archivo CAD con sus puntas de ploteo y la planilla de seguimiento de documentación.

El procedimiento se iniciará con la entrega de Documentación con “REVISIÓN A” y así sucesivamente siguiendo las letras del abecedario. La Dirección de Obra tendrá 15(quince) días hábiles para la revisión de la documentación, la cual podrá ser APROBADA, OBSERVADA, o APROBADA CON OBSERVACIONES.

Solamente se podrá dar inicio total a los trabajos correspondientes con la documentación APROBADA, o de manera parcial con APROBADA CON OBSERVACIONES, la cual pasará a tener REVISION 0 y con nro. creciente las siguientes revisiones.

En el caso de documentación APROBADA CON OBSERVACIONES se podrá dar inicio parcial a la ejecución de las tareas comprendidas en la parte aprobada sin observar.

Durante el transcurso de la Obra, la Contratista pondrá a disposición permanente para la misma, sus recursos técnicos humanos, con los que “independientemente de la Conducción Técnica de Obra”, deberá mantener actualizados los planos de acuerdo a las modificaciones necesarias, u ordenadas por la Inspección Técnica. Al finalizar la obra, deberá presentar los planos completos Conforme a Obra de todos los aspectos que la componen y de cada rubro específico de obra. –

1.2.-PROYECTO EJECUTIVO INSTALACIONES SANITARIAS

Planos de Obra y Taller

“La Documentación Técnica de licitación, tiene el carácter de “Anteproyecto”, por lo cual la Contratista está obligada a realizar el Proyecto Ejecutivo Integral de la Obra”

Ídem punto 1.1.-

1.3.-PROYECTO EJECUTIVO INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Planos de Obra y Taller

“La Documentación Técnica de licitación, tiene el carácter de “Anteproyecto”, por lo cual la Contratista está obligada a realizar el Proyecto Ejecutivo Integral de la Obra”

Ídem punto 1.1.-

1.4.-PROYECTO EJECUTIVO INSTALACIONES TERMOMECAÑICAS

Planos de Obra y Taller

“La Documentación Técnica de licitación, tiene el carácter de “Anteproyecto”, por lo cual la Contratista está obligada a realizar el Proyecto Ejecutivo Integral de la Obra”

Ídem punto 1.1.-

1.5.-INSTALACIÓN DE OBRADOR:

Cerco en esquina de Moreno y Pellegrini: En vereda, durante todo el proceso de obra, se realizará y mantendrá un Cerco de obra, en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el punto “4.1.1” del Reglamento de Edificación de la ciudad de Rosario. Incluye desmontaje y



Poder Judicial

reparaciones de ser necesario.- No se admitirá de modo alguno la fijación que altere o modifique la situación edilicia del sitio (vereda, mármoles, fachada), entregándose la obra en el mismo estado que se recibió y con las mejoras requeridas por pliego. **Dicho cerco se dispondrá de modo tal que permita una circulación libre peatonal mínima de 1,5 m de ancho.** En su interior se dispondrán, arenero, y casilla de acopio y baños químicos.- La Contratista deberá presentar un esquema Lay-Out del referido cerco previo al inicio de obra.

Movimiento de Materiales y Personal: todo el acarreo de materiales, ya sea producto de la demolición, como de la provisión para obra, se deberá realizar mediante el pasaje por ventanal, el producto de la demolición se acarreará a volquete, el que se cubrirá con doble tela del tipo Media Sombra para evitar la salida de polvillo. El personal de Obra ingresará por calle Moreno y se registrará en un libro habilitado a tal fin en la Guardia Policial, tanto al ingreso como a la salida. La Empresa permanentemente mantendrá actualizado el listado de personal por rubros, al que adjuntará foto tamaño carnet, clara, para la identificación del personal ingresante a obra.

El incumplimiento de lo arriba mencionado será pasible de sanción con aplicación de multas diarias acumulativas, mientras persista la infracción una vez observada.-

1.6.-BAÑOS QUÍMICOS:

Baño del Personal de Obra. Todo el personal de obra utilizará un baño químico propio de la obra reservado y acondicionado para tal fin, hasta la Recepción Provisoria de la misma. No se permitirá la utilización de los baños públicos.

Todo el Personal de Obra SIN EXCEPCIÓN ingresará al Palacio por el acceso de calle Moreno, dejando su ingreso asentado en el libro de guardia diario específico para la obra .-

1.7.-CERCOS DE PASILLO:

Cerco de Obra en Pasillo. En cada frente de acometida a la obra, la firma contratista, procederá a realizar cierres provisorios, con tabiques de placa de roca de yeso y una puerta placa del sistem. Para todos los casos, estos cierres no deberán afectar los zócalos de mármol Travertino ni el piso granítico existente. El emplacado deberá quedar pintado en ambas caras con dos manos de látex y tener en su frente un cartel adosado con la indicación de la obra, nro. de Licitación, designación de la obra, empresa Contratista, Plazo de Ejecución.-

Nota: una vez firmada el Acta de Inicio de Obra, se deberá proceder con los rubros descritos anteriormente en un plazo de 48 hs. No se permitirá el inicio de la actividad en la zona de obra hasta tanto no se verifique la ejecución de los mismos, atendiendo a todas las normas vigentes de Higiene y Seguridad Laboral. El incumplimiento de lo arriba mencionado será pasible de sanción con aplicación de multas diarias acumulativas, mientras persista la infracción una vez observada.-

1.8.-CONDUCCIÓN TÉCNICA DE OBRA:



Poder Judicial

La Contratista está obligada a designar, previo al inicio de obra, un profesional con título habilitante (Arquitecto, Ingeniero Civil) con la finalidad de ejercer la Conducción Técnica en forma permanente y exclusiva para la obra, con dedicación exclusiva durante el período de ejecución de la misma. Previo a la aceptación de dicho Profesional por parte de la Inspección Técnica, deberá presentar una carpeta con los antecedentes del mismo en el rubro específico. Si dicho Profesional, no se desempeñara acorde a los requerimientos, o no demostrara condiciones suficientes para el buen ejercicio de su función, previo a los llamados de atención fehacientes por parte de la Inspección, ésta podrá requerir su reemplazo.

1.9.-HIGIENE Y SEGURIDAD DE OBRA:

Requisitos de Higiene y Seguridad para Empresas Contratistas de cumplimiento OBLIGATORIO.-Reformas edificio de Tribunales – Rosario

Nota de presentación del responsable del servicio de Higiene y Seguridad y el/los Técnico/s, incluyendo: D.N.I., Certificado de Matrícula y Habilitación, emitido por Colegio respectivo. La nota debe estar firmada por los responsables de la Empresa, del servicio de Higiene y Seguridad y Técnico/s.

Contrato de cobertura con ART con actualización mensual y Nómina de Personal.-

Cláusula de No repetición de acciones contra Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe.

Seguro de accidentes personales para titulares, monotributistas y personal sin relación de dependencia.-

Aviso de Inicio de Obra y Programa de Seguridad de Obra firmado por el profesional responsable y aprobado por la ART, el que deberá ajustarse al Programa General de la Obra.

Método Seguro de Trabajo con detalle de las tareas por etapas, riesgos asociados a cada una de ellas, elementos de protección personal para cada una y medidas de seguridad contempladas en cada caso. Este Método Seguro de Trabajo deberá estar firmado por el profesional responsable del servicio de Higiene y Seguridad y el Responsable de Obra de la Empresa y registro de capacitación específico a todo el personal involucrado en las tareas de la obra.

Política de Higiene y Seguridad de la empresa, firmada por el responsable de la misma.-

Hojas de datos de seguridad de todos los productos químicos utilizados en las tareas.

Constancia de entrega de EPP. Elementos obligatorios en obra: casco, calzado con puntera, protección visual, ropa de trabajo, protección auditiva, guantes, arnés completo tipo paracaidista.

Programa de Capacitación. Constancias de Capacitación de Pre-Ingreso y Periódicas, en temas de Higiene y Seguridad, dictadas a todo el personal de obra.

Rol de Emergencias.-

Teléfonos de emergencias y Centros de atención médica para cada locación

Denuncia e informes de accidentes.

Constancia de exámenes médicos del personal:



Poder Judicial

a) Operarios de obra: revisión médica completa con examen clínico, audiometría, electrocardiograma, agudeza visual, análisis de laboratorio

Identificaciones: todos los trabajadores deben tener la identificación de la empresa, impresa en la ropa de trabajo y el casco. Además, deben poseer una credencial con: Nombre de la Empresa, Apellido y Nombre, D.N.I., ART, N°: de Contrato, Grupo sanguíneo y Fotografía color, de frente con fondo blanco.-

Botiquín de Primeros Auxilios.-

Registro de asistencia del responsable y técnico en obra.-

Informes de Visitas del Responsable de Higiene y Seguridad de la empresa.-

Asistencia de los responsables de obra y de Higiene y Seguridad de la empresa a las reuniones semanales del comité de seguridad.-

Aspectos Generales para toda la obra:

*Identificación del Personal de Obra (Propio y Subcontratado): La Contratista deberá mantener en cada etapa de la obra, y por rubros, un listado de personal permanentemente actualizado, al cual adjuntará sus datos personales y una fotografía digital del rostro tamaño carnet, a color. Se indicará expresamente: Nombre y Apellido; D.N.I.; y A.R.T y nro. de póliza. De este listado y en soporte digital (C.D.) deberá entregarse una copia a la Inspección Técnica, el cual se deberá actualizar permanentemente.-

Asimismo, tendrá permanentemente exhibido una Credencial de Identificación plastificada, donde figure su nombre y apellidos completos, DNI, edad, gremio o rubro en el que se desempeña, y su calificación laboral, y en el costado superior izquierdo una fotografía digital igual a la exhibida en el listado. Claramente se mencionará el nombre de la Contratista y la Obra de referencia. Dicha credencial deberá mantenerse en buenas condiciones y ser legible durante todo el transcurso de las obras, debiéndose reemplazar toda vez que fuere necesario.

*Ingreso y Movimiento del Personal: tanto el personal propio como el subcontratado, ingresará y egresará por la entrada principal de calle Moreno, registrando sus movimientos en el libro de la Guardia Policial de estos Tribunales Pciales, previa exhibición de su credencial.-

*La salida de materiales y herramientas que se realicen por dicho punto, deberá ser autorizadas por la Oficina Técnica.

*Vestimenta del Personal: todo el personal de obra, deberá contar con uniforme adecuado. Se dotará a cada operario de dos mudas completas y un par de botines. La ropa de trabajo del mismo y su equipo deberán ser los apropiados para el rubro en que se desempeñe. Deberá leerse claramente en la espalda el nombre de la empresa Contratista o Sub-Contratista. Todo el personal deberá usar el casco y botines de trabajo reglamentarios. Se multará a la Contratista por la permanencia de personal con el torso descubierto. En la camisa del uniforme de trabajo deberá abrocharse la Credencial de Identificación. La indumentaria deberá estar completamente limpia y sana al comenzar cada jornada debiendo ser reemplazada en caso contrario.-

*Horarios de trabajo: el ingreso del personal al Palacio será habilitado a partir de las 7:20 hs, sin restricciones en cuanto al horario de salida.-

*Habida cuenta que la obra se desarrollará dentro de un medio laboral habilitado, las tareas que generen molestias al normal funcionamiento de estos Tribunales, deberán desarrollarse



Poder Judicial

indefectiblemente a partir de las 13:15 hs. Dentro de esta categoría se encuentran la construcción del cerco de obra, las demoliciones en gral., el canaleteo de instalaciones y todo otra que, a criterio de la Inspección de Obra, así lo amerite.-

*Daños y deterioros al Palacio: La Contratista será directamente responsable de las consecuencias de todo daño o deterioro causado por impericia, accidente o falta de previsión en la ejecución de las tareas contratadas, debiendo proceder inmediatamente a su reparación total y acabada a satisfacción de la Inspección de Obra. La recurrencia de estos hechos será causal de sanciones, quedando a exclusivo criterio de la Inspección Técnica.- Dichas sanciones podrán ser de carácter diario acumulativo, mientras persista la infracción una vez notificada la misma.

2.-DEMOLICIONES

2.1.-RETIRO DE MOBILIARIOS EXISTENTES:

Deberán retirarse todos los mobiliarios cortinas y auxiliares existentes y se llevarán al subsuelo del edificio o donde la inspección indique.

2.2.-RETIRO DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO:

Se procederá con sumo cuidado al retiro de todos los aires acondicionados, con sus accesorios, se protegerán y numerarán los mismos para su posterior ubicación.

Se reservarán en subsuelo o donde indique la inspección.-

2.3.-RETIRO DE PUERTAS CON SUS MARCOS Y CONTRAMARCOS PARA GUARDA Y REPOSICIÓN:

Deberán retirarse todas las puertas interiores. Se tendrá especial cuidado al retirar los contramarcos y marcos de las puertas, ya que se encuentra previsto reutilizar los mismos en la obra nueva.

Nota: En todas las puertas retiradas, para reciclar y reutilizar, los marcos deberán ser flechados con separadores colocados en todo el perímetro de la hoja para su adecuada conservación. Se le deberán retirar todos los vidrios debiendo conservar los contravidrios y contramarcos sin dañarlos. Deberán preservarse de cualquier daño producto del manipuleo de obra. Todos los picaportes y cerraduras deberán ser retirados y entregados a la Inspección.-

2.4.-RETIRO DE ZÓCALOS EXISTENTES CON RECUPERO:

Se recuperarán los zócalos color rojo de todas las estancias que los posean.-

Se acarrearán al subsuelo del edificio o donde la inspección lo indique.-

Las piezas deberán ser limpiadas de todo resto de material de asiento y serán trasladadas al depósito general del 2do. Subsuelo.



Poder Judicial

2.5.-RETIRO DE PISOS EXISTENTES CON RECUPERO:

Retiro con recupero de Baldosa granítica 40x40cm color Rojo.-

Las piezas deberán ser limpiadas de todo resto de material de asiento y serán trasladadas al depósito general del 2do. Subsuelo. Deberá incluirse como demolición el retiro completo del mortero de asiento remanente sobre el contrapiso, dejando a este último listo para recibir el nuevo solado granítico.

2.6.-RETIRO DE ABERTURAS DE HIERRO, CORTINAS DE ENROLLAR MESA DE ENTRADAS:

Se retirarán las mismas y serán descartadas, llevándolas al volquete.-

2.7.-RETIRO DE GRIFERÍAS, ARTEFACTOS Y ACCESORIOS BAÑOS:

Desarme y retiro de artefactos, griferías, accesorios y existentes.

Inodoro-Bidet-Lavatorio. Desarme y retiro a depósito en subsuelo a consideración de la Inspección Técnica. Todos los artefactos y accesorios deberán ser entregados con la grifería original completa.-

2.8.-RETIRO DE CHAPONES Y RECUPERACIÓN DE REJILLAS DE CALEFACCIÓN:

Estos elementos se ubican en los balaustres de ventanales, los chapones frontales son de medidas 1,70m x 0,50m. Luego de retirados serán trasladados a depósito en subsuelo de Tribunales.

Las rejillas superiores constan de tres partes atornilladas a la madera, deberán retirarse con cuidado de no desarmarlas ni doblarlas, para su posterior colocación

2.9.-DEMOLICIÓN DE MUROS DE 15 CM:

Demoler y retirar escombros según planos toda la mampostería de ladrillo común (e = 0.15 m) que se encuentra definida en los respectivos planos de demolición. (*Se incluye aperturas de vanos en general*). Todo el volumen demolido será retirado, protegiendo siempre el piso (con alfombras y fenólicos), los ventanales y los mármoles exteriores y serán llevados directamente a volquete.-

2.10.-RETIRO DE AZULEJOS Y PICADO DE REVOQUES HASTA EL LADRILLO EN TODOS LOS BAÑOS:

Se procederá al retiro completo de los revestimientos y del piso del baño existente y en el sector de los baños nuevos, que luego de la instalación de cañerías cloacales, se deberá rellenar con hormigón pobre. Se preparará la base para realizar la carpeta 2:1.-

2.11.-DEMOLICIÓN DE CIELORRASOS Y PANTALLAS:



Poder Judicial

Se procederá al retiro completo de cielorrasos existentes.-

2.12.-RETIRO DE VENTANAS DE FRENTE Y COLOCACIÓN DE CIERRES PROVISORIOS:

Retiro completo de ventanales exteriores de medidas aproximadas 1,80m x 2,80m. Se retirarán los vidrios y se extraerán el marco con paños fijos superiores y hojas completos, dejando el premarco de bronce existente a la vista, para luego de restaurado ser utilizado como premarco de las nuevas carpinterías. Una vez retirados los ventanales, se colocará en los vanos de manera exterior, un bastidor provisorio realizado con listones de madera de pino de 2"x2" y polietileno de alta densidad, perfectamente asegurado con cuñas y flechas al vano existente. Dicho bastidor deberá ser hermético al agua de lluvia y mantenerse en perfectas condiciones durante la ejecución del ítem.

2.13.-RETIRO DE VENTANAS DE PATIO Y COLOCACIÓN DE CIERRES PROVISORIOS:

Se procederá al retiro completo de los ventanales a patio de medidas aproximadas 0,80 x 2,80m. Se retirarán los vidrios y se extraerán por completo hoja, y marco con paño fijo superior. En este caso, el sistema de colocación es de marco de hierro directamente amurado a mampostería, razón por la cual no existe premarco a preservar. Se tratará de descalzar las grampas con el máximo cuidado para dañar lo menos posible los revoques y mampostería. Una vez retirados los ventanales, se colocará en los vanos de manera exterior, un bastidor provisorio realizado con listones de madera de pino de 2"x2" y polietileno de alta densidad, perfectamente asegurado con cuñas y flechas al vano existente. Dicho bastidor deberá ser hermético al agua de lluvia y mantenerse en perfectas condiciones durante la ejecución del ítem.

Además se retirarán dos ventanas de hierro que dan al patio de medidas aproximadas de 3.00 x 1.20 m. y se cambiarán por nuevas con la materialidad antes descrita y serán de tres paños corredizas.

2.14.-RETIRO CON RECUPERO DE MÁRMOLES TRAVERTINO EXISTENTES:

Se procederá con el máximo cuidado a la extracción de las piezas que componen el mostrador de la Mesa de Entradas existente.-

Se procederá con el máximo cuidado a la extracción de las piezas de zócalos de mármol Travertino que se encuentran situados en los lugares a demoler para puertas de ingresos y mesa de entradas. Posterior a su retiro el material se limpiará de restos de mezcla.-

Se recuperarán la mayor cantidad de piezas para su corte y colocación en los cerramientos a realizar.-

3.-ALBAÑILERÍA



Poder Judicial

3.1.-CIERRES DE VANOS DE CALEFACCIÓN CON LADRILLO HUECO:

En vanos ubicados bajo balaustres de ventanales exteriores, donde se quitaron los chapones y marcos del obsoleto sistema de calefacción. Se realizarán cierres con mampostería de ladrillo común de espesor 0,15m de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos. En todos los casos se deberán materializar trabas con los laterales existentes.

Toda la mampostería se ejecutará según las reglas del buen arte de la albañilería.

3.2.-MUROS DE MAMPOSTERÍA COMÚN PARA CERRAMIENTOS DE ABERTURAS A PASILLO PÚBLICO DOBLES DE 15 CM.:

En vanos ubicados bajo balaustres de ventanales exteriores, donde se quitaron los chapones y marcos del obsoleto sistema de calefacción. Se realizarán cierres con mampostería de ladrillo común de espesor 0,15m de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos. En todos los casos se deberán materializar trabas con los laterales existentes.

Toda la mampostería se ejecutará según las reglas del buen arte de la albañilería.

3.3.-MUROS DE MAMPOSTERÍA COMÚN PARA CERRAMIENTOS DE MESA DE ENTRADAS:

Se realizarán con ladrillo común de espesor 15cm, de acuerdo a las indicaciones de los planos respectivos. Comprende el cierre de todos los vanos en ellos indicados. En todos los casos se deberán materializar trabas con los laterales existentes. Si es contra mampostería, serán a medio ladrillo cada 4 hiladas. Si es contra columna de hormigón, se colocarán insertos con pelos de hierro de 6mm de diámetro para la construcción, cada 3 hiladas.-

3.4.-LOSAS DE HORMIGÓN EN MESA DE ENTRADAS:

Su dosificación será normal (1,3,3) (cemento, arena, piedra) de 0,07m de espesor para asiento de mostradores de Mesas de Entradas, armada con varillas de fe de Ø 10mm cada 10 cm como armadura principal longitudinal y como repartición varillas de fe de Ø 6 mm cada 25 cm.-

3.5.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PERFILES IPN:

Según las especificaciones de planos se colocarán perfiles INP en los sectores a demoler.-

Los mismos antes de colocarse deberán estar limpios, (se deberá quitar la grasa con aguarrás) y se pintarán con tres manos de pintura anti óxido roja, antes de su colocación.-

Recién una vez realizado el dintel de ambos lados, se procederá al vaciado del vano. Se cargará el dintel con mezcla cementicia (4 partes de arena y 1 parte de cemento), más el relleno con cascote de ladrillo en los huecos. Luego se procederá a revestir con ruberoid y metal desplegado, sobre el cual se azotará el revoque cementicio en los filos exteriores y las capas de grueso y enduido de terminación.-



Poder Judicial

3.6.-DADOS DE H°A° PARA APOYO DE PERFILES:

Previo a la demolición del vano, se asentará el perfil correspondiente con hormigón armado. Los extremos de cada perfil apoyarán firmemente en una longitud de 0,30 m en ambos extremos sobre dados de hormigón de 30 cm de largo por 15 cm de altura y ancho del muro.

3.7.-LOSAS DE HORMIGÓN CERRAMIENTO ESCALERAS:

Se procederá a cerrar todas las bajadas de escaleras para ello se deberá colocar la estructura de hierros anclada a la losa o contrapiso existente, con un encofrado perdido. Su dosificación será normal (1,3,3) (cemento, arena, piedra) de 0,12m de espesor, armada con varillas de fe de Ø 12mm cada 10 cm como armadura principal longitudinal y como repartición varillas de fe de Ø 6 mm cada 25 cm.-

3.8.-COLOCACIÓN DE TUBOS 80/40/2.5 PARA COLOCACIÓN DE MESADAS:

Se colocará un tubo estructural de 80 x 40 x 2,5 amurado en los extremos de los muros. Se embutirá en el muro entre 8 y 10 cm. Antes de su colocación deberá tener al menos tres manos de pintura antióxido. Sobre éste se apoyará el frente de las mesadas de los office y el mismo estará revestido con un frente del mismo material de la mesada.

3.9.-RECOLOCACIÓN DE REJILLAS DE CALEFACCIÓN RECUPERADAS:

Luego de su reparación y pintura se colocarán las rejillas de ventilación sobre la balaustrada con tornillos color bronce viejo. Antes de la colocación de las mismas la balaustrada deberá estar lijada y lustrada.

3.10.-REVOQUES GRUESOS REFORZADOS BAJO REVESTIMIENTOS EN BAÑOS:

Se realizarán fajas verificando que se encuentren perfectamente aplomadas. Se revocará con revoque grueso reforzado. Deberá cuidarse y verificarse en todo momento el perfecto aplomado, nivelación y escuadrado, quedando perfectamente enrazado. Se dejarán los caños de agua y todas las instalaciones sanitarias preparadas para el mismo con sus respectivas tapas roscadas, aplomadas y su justa distancia.

3.11.-REVOQUES GRUESOS CORTADOS Y FRATASADOS EN LOS ENCUENTROS CON MUROS A DEMOLER Y MUROS EXISTENTES:

Ejecución de parches y arreglos en general en revoque grueso interior cortado y fratazado para recibir masillado de terminación. También abarca el cierre de los filos de paredes demolidas. A ejecutarse sobre las paredes existentes mantenidas para la presente obra. Esta tarea involucra además el picado y reconstrucción de parches en aquellos sectores donde el cuerpo del revoque se encuentre desprendido del ladrillo o fisurado. En el caso en que lo amerite y a criterio de la Dirección de Obra se colocará malla. La superficie total del



Poder Judicial

trabajo a ejecutar, será evaluada en la correspondiente visita de obra por parte de los Oferentes y del estudio del proyecto licitado, no admitiéndose para tal caso reclamos de mayor superficie de parte de la Contratista.

3.12.-REVOQUES ARMADOS SOBRE PERFILERÍA:

Recién una vez realizado el dintel de ambos lados, se procederá al vaciado del vano. Se cargará el dintel con mezcla cementicia (4 partes de arena y 1 parte de cemento), más el relleno con cascote de ladrillo en los huecos. Luego se procederá a revestir con ruberoid y metal desplegado, sobre el cual se azotará el revoque cementicio en los filos exteriores y las capas de grueso y se terminará cortado y fratazado para masillar..-

3.13.-REPARACIÓN DE REVOQUES DE MOCHETAS DE VANOS DE VENTANAS A PATIO INTERNO:

Luego de amurados los premarcos de aluminio para la fijación de los nuevos ventanales, se procederá a la reparación de los revoques de las moquetas, se repondrá todo el cuerpo de revoque exterior con azotado hidrófugo bajo grueso y fino exterior, perfectamente cerrado contra el premarco. En todo momento se cuidará pisar con el nuevo azotado hidrófugo sobre el impermeable existente, al que se le quitará para tal solape una faja del revoque grueso de aproximadamente 10cm. Por la cara interna de la moqueta, se revocará con revoque grueso fratazado y fino a la cal. Se evitará toda continuidad entre los cuerpos de revoque exterior con el interior. Deberá cuidarse y verificarse en todo momento el perfecto aplomado, nivelación y escuadrado del premarco, quedando perfectamente enrazado con ambos cuerpos de revoque (exterior e interior). Medidas generales del premarco. 0,81 x 3,00m.-

3.14.-REPARACIÓN DE REVOQUES EXISTENTES:

Ejecución de parches y arreglos en general en revoque grueso interior cortado y fratazado para recibir masillado de terminación. También abarca el cierre de los filos de paredes demolidas. A ejecutarse sobre las paredes existentes mantenidas para la presente obra. Esta tarea involucra además el picado y reconstrucción de parches en aquellos sectores donde el cuerpo del revoque se encuentre desprendido del ladrillo o fisurado. En el caso en que lo amerite y a criterio de la Dirección de Obra se colocará malla. La superficie total del trabajo a ejecutar, será evaluada en la correspondiente visita de obra por parte de los Oferentes y del estudio del proyecto licitado, no admitiéndose para tal caso reclamos de mayor superficie de parte de la Contratista.

3.15.-CARPETA DE ARENA Y CEMENTO 2,5 cm:

En los baños existentes y en el sector de los nuevos baños, se realizará una carpeta hidrófuga y de nivelación de 2,5 cm. o más. Se realizará con 3 partes de arena mediana zarandeada, una parte de cemento y hidrófugo inorgánico en proporción según el fabricante.teniendo en cuenta los niveles de los pisos existentes con los pisos a colocar para que no se produzca una diferencia de alturas entre los mismos.- Se mantendrá siempre el nivel del piso de pasillo público.-



Poder Judicial

3.16.-CARPETA DE ARENA Y CEMENTO 3 cm.:

Luego del retiro de pisos se limpiará la toda la superficie, se retirarán las partes sueltas en el contrapiso y se realizará una carpeta de aproximadamente 3 cm o más para la colocación de los pisos graníticos prepulidos, siempre teniendo en cuenta el nivel de terminación interior igual al del pasillo público. ***En ningún caso se aceptará un cambio de niveles entre los pisos.-***

3.17.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REMARCOS DE ALUMINIO:

Colocación a modo tradicional con grampas, de los Remarcos de aluminio para los ventanales exteriores a patio interno. Se amurarán en el mismo plomo del marco de hierro retirado. Tendrán cuatro grampas por lado y una en la parte media del travesaño superior e inferior.

3.18.-PROVISIÓN Y AMURE DE GUÍAS CORTINAS DE ENROLLAR:

Se amurarán en el vano de mampostería de Mesa de Entradas, las guías laterales de la Cortina de enrollar, soportes superiores para el rolo, amurado de caja y mecanismo Antonetti.

3.19.-MARMOLERÍA:

3.19.1-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MESADAS EN OFFICE:

Colocación de mesadas de mármol de 20 mm de espesor en los Offices. Se apoyará sobre caño estructural 80 x 40 x 2.5 de hierro amurados. Sus tres caras de apoyo serán embutidas 3cm en su perímetro de contacto con las paredes circundantes. Se colocará un zócalo perimetral de 5 cm. alrededor del mismo, sobre el cual se comenzarán a colocar los cerámicos. Y tendrá un frontis de 10 cm. para ocultar el caño estructural de apoyo. El colocador deberá asegurarse dejar un ancho libre de apoyo de 60 cm.-

3.19.2-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MÁRMOLES TRAVERTINO EN MESA DE ENTRADAS:

Se colocará la tapa del nuevo mostrador de la Mesa de Entradas ***(el material Mármol Travertino es de recupero, en caso que no haya podido recuperar, se elegirá uno similar en color y vetas)***. Se asentarán con mortero adhesivo sobre las losas de hormigón armado y con los extremos embutidos en la mampostería lateral de los vanos. Las juntas de las dos partes deberán tomarse con pastina al tono a base de polvo de mármol. ***Deberá preverse el costo de los cortes a la nueva medida y pulido.-***

3.19.3-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ZÓCALOS DE MÁRMOL TRAVERTINO EN CIERRE DE ABERTURAS PASILLO PÚBLICO Y MESA DE ENTRADAS:



Poder Judicial

Se colocarán en los cierres de aberturas y en el frente de la anterior mesa de entrada **(el material Mármol Travertino es de recupero, en caso que no haya podido recuperar, se elegirá uno similar en color y vetas)**. Se asentarán con mortero adhesivo sobre los muros y con los extremos embutidos en la mampostería lateral de los vanos. Las juntas de las dos partes deberán tomarse con pastina al tono a base de polvo de mármol. **Deberá preverse el costo de los cortes a la nueva medida y pulido.-**

3.19.4-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE SOLÍAS DE GRANITO ROJO:

Se colocará debajo de las puertas de ingresos y entre piso del pasillo público y el piso del local una solía de granito color rojo y se mantendrán todos los pisos y solías al mismo nivel.-

4.-TABIQUERÍA, YESERÍA Y CIELORRASO:

4.1.-PLACA DE YESO CON JUNTA TOMADA Y AISLACIÓN, INCLUIDAS CANTONERAS:

Se encomienda PLACA DURLOCK ACU 60 EXTRA RESISTENTE de Sistema Durlock o similar, ya que los despachos deberán estar aislados acústicamente.-

Realizada sobre una estructura metálica compuesta por soleras de 70mm y montantes de 69 mm, de chapa de acero cincada por inmersión en caliente, fabricada según normas IRAM IAS U 500-243, con espesor mínimo de chapa 0.50mm. más recubrimiento. Las soleras se fijarán a vigas, losas o pisos mediante tarugos de expansión de nylon N° 8 con tope y tornillos de acero de 22 x 40 mm.colocados con una separación máxima de 0.60 m. Dicha estructura se completará colocando montantes de 69 mm.con una separación entre ejes de 0.60 m., utilizando los perfiles solera como guías. Las uniones entre perfiles se realizarán mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz.

Se colocará material aislante en el interior de la pared de lana de poliéster de 50mm. material aislante en base a fibras de poliéster termoligadas que mantiene el aire entre ellas brindando mejor acústica y resistencia al fuego.-

Sobre ambas caras de esta estructura se colocará una capa de placas de yeso Durlock ACU 60 de 12,5mm. de espesor, fijándolas con tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja con cabeza trompeta y ranura en cruz.-

Las placas se podrán colocar de manera horizontal o vertical, en el último caso se comenzará a emplacar desde el borde superior de la pared.-

Se deberá dejar una separación de 15mm entre las placas y el piso, para evitar el ascenso de humedad por capilaridad que se rellenará con sellador elásticos presentados en pasta, impermeables.

Todas las aristas vivas se protegerán con perfil de yeso para cantonera hasta los 2,40 metros del piso terminado. Desde allí se



Poder Judicial

permitirá la arista viva siempre y cuando siga perfectamente la línea de la cantonera.

Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados). Deberán quedar trabadas, tanto entre ambas capas como en cada una de ellas. Las juntas verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles montantes sin excepción.

El emplacado de paredes con aberturas se realizará con cortes de placa en “L”, evitando que las juntas coincidan con la línea del dintel o de las jambas.

Los tornillos T2 se colocarán con una separación de 25cm a 30cm en el centro de la placa y de 15 cm. en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, debiendo quedar rehundidos, sin desgarrar el papel de la superficie de la placa y a una distancia del 1 cm. del borde.-

Las uniones de las placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y masilla aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre capa y capa. Las improntas de los tornillos T” recibirán el igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajustes y buñas, dos manos de masilla.-

Es imprescindible utilizar el sellador Promaseal-A para garantizar la estanqueidad del tabique y de esa forma asegurar su mejor aislamiento acústico.

Refuerzos de carpinterías: para fijar marcos de carpintería se reforzará la estructura colocando perfiles de acero galvanizado tipo PGC 70 mm., a los que se sujetarán las jambas del marco, mediante tornillos autorroscantes T1 con punta mecha. Estos perfiles se anclarán firmemente al piso, techo, losa o vigas caños estructurales.-

Se deberán prever en su interior la instalación de todas las cañerías, cajas, pases desagües de aire acondicionado para los distintos servicios con que cuente el proyecto, atornillando las cajas o remachándolas a las soleras. Las cajas deberán quedar perfectamente niveladas a tope con la placa interior. Estas cajas cuando formen un conjunto del tipo GTM, deberán montarse soldadas previamente a un tubo de sección adecuada para evitar desniveles o separaciones diferentes. Los espacios entre laterales de cajas, no podrán llenarse con masilla, deberán estar tomados con placa. Para evitar este inconveniente, se marcará cada conjunto de cajas (GTM) en un corte de placa lo suficientemente grande para ser colocado como unidad en el hueco del tabique realizado para tal fin.

Se realizarán refuerzos en los muros, especialmente en la Cámara Gesell donde se colocará el televisor.-

4.2.-ESTRUCTURA PARA TABIQUERÍA EN TUBO CUADRADO 70/70/2

Se realizará una estructura principal antes de realizar la tabiquería de placa yeso.

Esta estructura de caño estructural se le deberá estar libre de grasa y se le darán tres manos de pintura antióxido roja. Luego estará preparada para trabajar. Cuando se realicen soldaduras esas partes se volverán a pintar de igual modo.-

Esta estructura se realizará con caños estructurales 70/70/2 y se compondrá de la siguiente manera:



Poder Judicial

- A los tubos verticales de aproximadamente 3.01 m. de altura se le soldará en la base de apoyo una planchuela de 70 x 70 x 3,2 y en el centro de dicha planchuela se soldará un hierro Ø 10 de 7/10 cm. de largo, que servirá para anclarlo al piso. Estos tubos verticales se ubicarán en los encuentros de las tabiquerías.-

A estos tubos se les soldarán otros iguales y perpendiculares que irán hasta los muros de mampostería tradicional, los que se embutirán en los muros entre 10 y 12 cm. A cada uno de estos tubos se les soldará una cruz de hierros Ø 8, para un mejor anclaje al muro.-

Los tubos horizontales más bajos (altura de la parte superior del marco de las aberturas de madera) que dan al pasillo interno y que sostienen las aberturas se cortarán entre columna y columna y se soldarán y pintarán en toda sus caras de ambos lados.-

Los tubos horizontales superiores irán enteros, tratando que el largo del mismo coincida con un centro de columna y de no ser así se cortarán. Se soldarán todos los encuentros en todas sus caras para asegurar los mismos.

4.3.-EMPOTRADO A MUROS DE TUBO CUADRADO 70/70/2

Estos tubos son perpendiculares a las paredes de mampostería tradicional, los que se deberán embutir en los muros entre 10 y 12 cm. Se deberá picar el muro existente y se amurarán los perfiles, para ello se deberán mojar los ladrillos y se realizará el amure con mezcla 1:3. A cada uno de estos tubos se les soldará una planchuela de 70 x 70 x 3,2, en la punta embutida y sobre ésta una cruz de hierros Ø 8, para un mejor anclaje al muro.-

4.4.-CAJONES DE ROCA YESO ACU 60 EXTRA RESISTENTE CON JUNTA TOMADA DE 50 CM.

Se realizarán los cajones necesarios en los muros con el mismo sistema de los muros de roca yeso.-

4.5.-ENLUCIDO DE YESO EN LOS ENCUENTROS CON MUROS A DEMOLER Y MUROS EXISTENTES.

Se colocará enduido en todos los encuentros con los muros demolidos y se reparará el enduido en todos los locales necesarios para que queden parejas todas las paredes sean de mampostería tradicional o de placas de yeso. Como además en todas las intervenciones en los muros.-

4.6.-ARREGLOS DE YESERÍA

Se realizará elucido de yeso en todos los muros necesarios para que queden todos los muros uniformes y lisos, sin hendiduras especialmente las aristas donde se demuelan muros y sobre los nuevos revoques gruesos.

Ejecución de parches y arreglos en general en revoque grueso interior cortado y fratasado para recibir masillado de terminación. También abarca el cierre de los filos de paredes demolidas. A ejecutarse sobre las paredes existentes mantenidas para la presente obra. Esta tarea involucra además el picado y reconstrucción de parches en aquellos sectores donde el cuerpo del revoque se encuentre desprendido del ladrillo o fisurado. En el caso en que lo amerite y a criterio de la Dirección de Obra se colocará malla.

Se reparará el cielorraso de pasillo público central.



Poder Judicial

4.7.-CIELORRASOS SUSPENDIDOS INTERIORES CON PLACAS DE YESO ACU 60 EXTRA RESISTENTE CON JUNTA TOMADA.

Cielorraso interior realizado con una estructura metálica compuesta por Soleras y Montantes de chapa de acero cincada por inmersión en caliente, fabricados según Norma IRAM IAS U 500-243. Las Soleras de 35mm se fijarán a muros enfrentados mediante tarugos de expansión de nylon con tope N° 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm colocados con una separación máxima de 0,60m. Dicha estructura se completará disponiendo Montantes de 34mm con una separación máxima de 0,40m entre ejes, utilizando los perfiles Solera como guías. Las uniones entre perfiles se realizarán mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T1 punta aguja, con cabeza tanque y ranura en cruz. Por sobre estos Montantes se colocarán Vigas Maestras (perfiles Montante de 34mm) con una separación máxima entre ejes de 1,20m. Dicha estructura se suspenderá de losas y techos mediante Velas Rígidas (perfiles Montante de 34mm) colocadas con una separación máxima entre ejes de 1,00m. Las Velas Rígidas se suspenderán de la losa mediante un encuentro en T, conformado por un tramo de perfil Solera de 35mm, el cual se fijará a través de dos tarugos de expansión de nylon con tope N° 8 y tornillos de acero de 6mm de diámetro x 40mm o brocas metálicas. Para evitar la transmisión de movimientos de la losa o entrepiso al cielorraso, se recomienda, interponer una banda de material aislante (polietileno expandido, polipropileno espumado, caucho, neopreno, etc.) entre la estructura del cielorraso y la obra gruesa (entrepiso y paredes). Colocar en el interior del cielorraso material aislante, Lana de Poliéster de 50mm. A la estructura de Montantes de 34mm cada 0,40m, se fijará una capa de placas de yeso ACU 60 EXTRA RESISTENTE de 12,5mm de espesor (cielorrasos junta tomada fonoabsorbentes), fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz. Las placas se atornillarán de manera transversal a los perfiles Montante de 34mm, fijándolas mediante tornillos autorroscantes de acero tipo T2 punta aguja, con cabeza trompeta y ranura en cruz. Las juntas entre placas deberán estar conformadas por dos bordes del mismo tipo (rectos o rebajados) y deberán quedar trabadas. Las juntas de bordes rectos verticales deberán coincidir con la línea de eje de los perfiles Montante sin excepción. Los tornillos T2 se colocarán con una separación de 25cm ó 30cm en el centro de la placa y de 15cm en los bordes que coinciden con el eje de un perfil, debiendo quedar rehundidos, sin desgarrar el papel de la superficie de la placa y a una distancia de 1cm del borde. Las uniones entre placas serán tomadas con cinta de papel microperforada y Masilla aplicada en cuatro pasos, respetando el tiempo de secado entre cada capa de masilla, el cual dependerá del tipo de producto que se utilice. Las improntas de los tornillos T2 recibirán, al igual que los perfiles de terminación (cantoneras, ángulos de ajuste o buñas), dos manos de Masilla. Para un mejor comportamiento acústico y de resistencia al fuego, se deberá colocar sellador en todo el perímetro del cielorraso. Se recomienda pasar enduido en toda la superficie, aplicando para ello dos manos cruzadas de Enduido y respetando el tiempo de secado entre ambas capas. Quedando así una superficie apta para recibir terminación de pintura.-

Todos los locales en los encuentros de muros y techo se colocarán como terminación Buñas “Z”, como así también en los pasillos internos.-



Poder Judicial

Se aclara que en la Cámara Gesell los tabiques llegarán a la losa para aislarla acústicamente y se consultará con un ingeniero en acústica para acustizarla según normas.-

4.8.-PANTALLAS VERTICALES CON PLACAS DE YESO ACU 60 EXTRA RESISTENTE CON JUNTA TOMADA.

Se refiere a la pantalla vertical del cielorraso (ver cielorrasos) contra las ventanas de frente y a patio donde el cielorraso baja 50 cm. del actual, la parte lateral de los cielorrasos suspendidos.-

4.9.-TAPAS DE INSPECCIÓN

Las Tapas de Inspección serán marca durlock o similar que se colocarán en cielorrasos de junta tomada para ejecutar visitas de inspección y trabajos de mantenimiento en instalaciones eléctricas, aire acondicionado, etc. Se instalan mediante la utilización de refuerzos en los cielorrasos, procurando una excelente calidad de terminación final del mismo. Están compuestas por un marco fijo de aluminio y un marco móvil (90°), que puede ser desmontado para facilitar el acceso. Será de 60x60 con marcos a la vista.-

5.-PISOS ZÓCALOS Y REVESTIMIENTOS:

5.1.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PISOS VINÍLICOS EN SALAS DE ESPERA:

Se colocarán pisos vinílicos de goma tipo de sanatorio de distintos colores con guardas en los locales referidos en el punto 4.10.-

5.2.-COLOCACIÓN BALDOSAS GRANÍTICA RECUPERADAS ROJO DRAGÓN

Se colocarán en el hall de ingreso de la mesa de entradas en el sector de pasillo público para que quede todo del mismo color.-

5.3.-COLOCACIÓN DE PISOS DE BALDOSAS GRANÍTICAS PREPULIDAS MARCA BLANGINO LÍNEA HABITAR MODELO VERDE ALPES/NEGRO C212

Se ejecutarán sobre carpeta monolítica se colocarán pisos prepulidos tipo “**BLANGINO**”, **LÍNEA HABITAR MODELO VERDE ALPES/NEGRO C212**. Se utilizará como pegamento la mezcla adhesiva cementicia que recomiende el fabricante del piso. Se colocarán sobre la nueva carpeta asentándolos a "cabo martillo".

Las juntas deberán ser perfectas, de no más de 1,5 mm de espesor, tomándolas con lechada de pastina de color adecuado al mosaico en cada caso, ***inmediatamente al día siguiente de su colocación en todos los casos sin excepción.*** -

Serán de forma cuadrada, de 40 x 40 cm, sin imperfecciones en sus aristas, y en plano de color uniforme, de un espesor de 20mm., con una tolerancia en más o en menos de 1mm.- El color de los mismos será según indicaciones en planos de solados.



Poder Judicial

Previo a la ejecución de esta tarea la Contratista deberá presentar muestras de las piezas mosaico granítico a utilizar, con 15 días de anticipación para su aprobación por parte de la Inspección de Obra. Sin aprobación por parte de la Inspección de Obra no se podrá ejecutar esta tarea. Una vez aprobada la muestra la Contratista deberá proveer el cien por ciento del piso a colocar, el que deberá corresponder a una misma partida, a fin de garantizar la homogeneidad de distribución de grano, color y tono. El material deberá acopiarse en obra y se efectuará una verificación de homogeneidad, extendiendo sobre una superficie plana mosaicos extraídos aleatoriamente de diferentes pallets, tratando de que el muestreo los incluya a todos. Una vez dispuestos se verificará el aspecto visual del piso. Si se verificaran diferencias en cualquiera de las cualidades visibles, como diferencias de granulometría o distribución de grano, diferencia de saturación, tono o valor, manchas de óxido, diferencias dimensionales, espesor, ángulos, alabéos, u otro defecto, la Inspección de Obra podrá rechazar la partida en forma parcial o total.

Debe preverse una cantidad adicional de mosaicos equivalente al 5% de la superficie colocada para ser entregadas en el segundo subsuelo de Tribunales Provinciales de Rosario.

La colocación de mosaicos se ejecutará con mortero de asiento, una parte de CPN; una parte de cal hidratada; cuatro partes de arena mediana; preparado con la mínima cantidad de agua para obtener una consistencia plástica y evitar el asentamiento de los mosaicos, tal que al apoyar el mosaico sobre la misma y luego tratar de levantarlo produzca el efecto ventosa. La cara inferior del mosaico deberá ser pintada con una lechada espesa compuesta por dos partes de cemento de albañilería y una parte de agua, aplicándola con una esponja de goma espuma y dejando la zona central sin pintar. La colocación del mosaico se ejecutará con mezcla seca conformada por una parte de CPN o de cemento de albañilería con cinco partes de arena gruesa, sin exceder 2 cm. de espesor. Una vez apoyado el mosaico, debe colocarse espaciador de 1.5 mm para conformación de la junta. El control de la escuadría deberá realizarse una vez tomado el nivel definitivo con el objetivo de asegurar el perfecto encuadramiento del piso. En las posiciones indicadas en planos, deberá ejecutarse una junta de dilatación de 5 mm de espesor. Cuando la junta de dilatación del piso granítico coincidiera o correspondiese ejecutarse próxima a una junta de dilatación estructural tipo GFT 100/50, esta última conformará la junta de piso. Las juntas de dilatación piso granítico se ejecutarán mediante sellador Sikaflex 221 o equivalente formulación y performance, resistente al pulido posterior en obra. La colocación de pastina se hará transcurridas 24 hs. de la colocación, e irá precedida por la limpieza de las juntas mediante el empleo de aire comprimido. Inmediatamente se procederá a empastar las juntas con pastina Juan B.N. Blangino o equivalente, en proporción 1 kg. de pastina en 0.5 lt. de agua (rendimiento ~1.0 kg de pastina por m²). El proceso de tomado de junta se iniciará mediante aspersión de agua para humedecer el piso y la junta, dejando que el agua libre se evapore antes de proceder a verter la pastina en la junta. Esta debe ser distribuida en forma homogénea mediante el empleo de un escurridor de goma para pisos, para que la pastina penetre en toda la profundidad de la junta. El proceso de curado de la pastina demanda como mínimo 24 hs. debiendo mantenerse húmedo el piso mediante aspersión de agua. En caso de que la superficie quedara expuesta a la acción del viento o del sol directo, o en tiempo caluroso y/o de baja humedad relativa (La definición de tiempo caluroso o frío para este caso son las mismas que describe el reglamento CIRSOC 201 para condiciones de colocación del hormigón, deberá complementarse este proceso cubriendo la superficie con film de polietileno. Transcurrido un período de 24 hs. se procederá al pulido mecánico y lustre final a plomo, observando la siguiente secuencia:



Poder Judicial

Desgrose del mosaico, con el tamaño de plato acorde al tamaño del mosaico, dureza adecuada (nº 36 / nº 60).

- Refinado con piedra nº 180.
- Empaste del piso y reposo de 5 a 7 días.
- Pasado de piedra fina 3F, 300 ó inglesa.
- Plomo para acabado final.

La limpieza de juntas y pastinado y pulido mecánico del piso se ejecutará posteriormente a la colocación de la totalidad de los zócalos y solías, y los marcos y tapas de cámaras de inspección vinculadas por continuidad con el área a terminar. **Protección del piso:** Todos los pisos de mosaico granítico se protegerán de las manchas de óxido que pudieran provenir de los elementos que sobre ellos se depositan, como así también de las manchas provenientes de los desperdicios de ajuste de carpintería y/o de cualquier otra mancha cuyo origen esté vinculado con la ejecución de la obra. La Inspección de Obra podrá ordenar la adopción de medidas de protección complementarias, si a su criterio la Contratista no hubiese adoptado las necesarias, y/o la remoción de zonas de piso afectadas por manchas que no pudieran ser removidas aún después del pulido. **Pulido a plomo en obra:** Este ítem comprende la provisión y ejecución por parte de la Contratista de los materiales y mano de obra necesaria para el pulido a plomo en obra, especificaciones del pliego.

Los pisos serán pulidos a plomo, 10 días después del último pastinado.

El piso para pulido se dejará con una mínima capa de pastina en su superficie. Se deberán realizar como mínimo, 2 pasadas de piedra mediana y luego 2, de piedra fina, finalizando con sal de limón para lustre. Por último se lavará con abundante agua, y se tratará con cera líquida para mosaico. Se tendrá especial cuidado de tapar las rejillas durante el pastinado y pulido, para evitar escurrido de cemento o pastina, a las piletas de piso. El pulido de zócalos se realizará con pulidora manual, al igual que todo espacio o rincón al que no lleguen los discos de las pulidoras de piso. Terminado el pulido y encerado de pisos las tareas que pudieren faltar se realizarán sobre lonas o cubiertas que eviten el rayado y maltrato del piso.-

5.4.-COLOCACIÓN DE ZÓCALOS GRANÍTICOS PREPULIDOS MARCA BLANGINO LÍNEA HABITAR MODELO VERDE ALPES/NEGRO C212.

Ver punto 5.1.

En caso de no existencia de estos zócalos, se realizará un pedido especial del mismo color que el piso.-

Los mismos deberán entregarse pulidos y encerados.-

5.5.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PISOS CERÁMICOS ESMALTADOS NEGRO MATE 33X33 EN BAÑOS Y OFFICE

En todos los locales se colocará piso cerámico 33x33 NEGRA SATINADA/MATE. Estos cerámicos serán tipo monococción.



Poder Judicial

Se colocarán con material preparado a tal efecto y utilizará llana dentada 8 mm como mínimo, debiendo quedar las mismas totalmente asentadas. - Las juntas se tomarán con pastina tipo Weber Iggam al tono del cerámico. –

5.6.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CERÁMICOS ESMALTADOS NEGRO MATE 33X33 EN BAÑOS Y OFFICE

En todos los locales sanitarios se colocará cerámico 33x33 NEGRA SATINADA/MATE. Estos cerámicos serán tipo monococción.

Se colocarán con material preparado a tal efecto y utilizará llana dentada 8 mm como mínimo, debiendo quedar las mismas totalmente asentadas. - Las juntas se tomarán con pastina tipo Weber Iggam al tono del cerámico. -

La altura de colocación será HASTA 0,99 m. equivalente a 3 piezas. El Contratista deberá presentar muestras antes de su colocación.

5.7.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE REVESTIMIENTOS CERÁMICOS ESMALTADOS BLANCO MATE 33X33 EN BAÑOS Y OFFICE

En todos los locales sanitarios se colocará cerámico 33x33 BLANCA SATINADA/MATE. Estos cerámicos serán tipo monococción.

Se colocarán con material preparado a tal efecto y utilizará llana dentada 8 mm como mínimo, debiendo quedar las mismas totalmente asentadas. - Las juntas se tomarán con pastina tipo Weber Iggam al tono del cerámico. –

La altura de colocación será DESDE+ 0,99 m.HASTA CIELORRASO +2.40 m

El Contratista deberá presentar muestras antes de su colocación.

5.8.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE LISTELES DE ALUMINIO DE TERMINACIÓN O GUARDA ATRIM.

Sobre las 3 hiladas del REVESTIMIENTO CERAMICO NEGRO MATE 33x33, y antes de colocar la hilada siguiente se deberá colocar un perfil de aluminio LuxorAtrim guarda de 8x 20 mm. 1483 Pro de ATRIM o similar. -

5.9.-PULIDO Y ENCERADO DE PISOS Y ZÓCALES GRANÍTICOS AL FINALIZAR LA LIMPIEZA FINAL DE OBRA:

Terminadas todas las obras y luego de la limpieza final de la misma.-

Todos los pisos de baldosas y zócalos graníticos deberán tratarse con un esquema completo de piedras de pulir terminándose con el lustre a plomo. Se entregarán perfectamente curados y encerados con cera tipo 8M de Johnson& Johnson.-

6.-ABERTURAS:



Poder Judicial

6.1.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE PUERTAS NUEVAS DE MADERA ÍDEM A LAS EXISTENTES CON MARCO Y CONTRAMARCO:

La Contratista proveerá las nuevas puertas iguales a las existentes. Estas tendrán una construcción idéntica a las originales del Palacio, con marco CAJÓN tirante de medidas 3"x3", hojas de Lenga de 2" cepilladas (medida final 45mm). Se copiarán molduras y detalles en general. Solo se modificarán según los planos, las medidas de altura y ancho de las mismas. **Con todos los herrajes nuevos, manijas, llaves de seguridad, rosetas y visagras.**

6.2.-COLOCACIÓN DE PUERTAS DE MADERA RESCATADAS Y RECICLADAS:

Colocación de todas las puertas retiradas, ya sea para llevar a depósito o para reciclar y reutilizar, los marcos deberán ser flechados con separadores colocados en todo el perímetro de la hoja para su adecuada conservación. Se le deberán retirar todos los vidrios debiendo conservar los contravidrios y contramarcos sin dañarlos. Deberán preservarse de cualquier daño producto del manipuleo de obra. Todos los picaportes y cerraduras deberán ser retirados y entregados a la Inspección.-

Se le colocarán todos los herrajes nuevos, manijas, llaves de seguridad, rosetas y visagras.

6.3.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE HERRAJES NUEVOS COMPLETOS

PARA TODAS LAS ABERTURAS:

Se proveerán los juegos para puertas de madera, nuevas y restauradas.

Modelo: Juego de manijas doble balancín con rosetas, bocallaves y visagras. Tipo Sanatorio (línea reforzada). Bronce Platil.-marca de primera calidad tipo "Currao"

Previo a su colocación de presentarán muestras ,para su aprobación, a la Inspección Técnica de Tribunales.

6.4.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERRADURAS DE SEGURIDAD ACYTRA 101 DOBLE PALETA:

Frente en bronce platil-Tipo Acytra 101 o superior con dos llaves cada una. Las llaves se entregarán con portallaves plástico con indicador transparente.-

6.5.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CERRADURAS KALLAY 505 PUERTAS BAÑOS CON PERILLA LIBRE/OCUPADO NÍQUEL:

Provisión de kit completo "Libre/Ocupado" para las puertas de los baños. De primera marca y calidad comercial, acabado bronce platil.-

Previo a su colocación de presentarán muestras para su aprobación a la Inspección Técnica de Tribunales.



Poder Judicial

6.6.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS DE ENROLLAR ELÉCTRICA DE ALUMINIO CON GUÍAS AMURADAS MESA DE ENTRADA:

Se proveerá un marco realizado en hierro ángulo 20mmx20mmx2mm, que será atornillado al vano que se dejará en la estructura del cajón de yeso destinado al alojamiento del rolo y cortina de enrollar. Las medidas se verificarán en obra y se estiman de : 2,50 x 0,35m

ESPECIFICACIONES ABERTURAS DE ALUMINIO

Observación general del rubro:

Las especificaciones que se dan a continuación complementan los planos y/o planillas. El presente rubro contempla la provisión completa de materiales y mano de obra necesarios, para la ejecución, traslado a obra y colocación, de todas las aberturas. Las medidas de los elementos que forman los cerramientos y la rectangularidad de los ángulos se verificará según lo establecido en la norma del IRAM.

Los materiales a emplear serán de primera calidad con las características que para cada uno de ellos se designan en los artículos siguientes.

La carpintería se ejecutará con perfiles extruídos en aleación de aluminio norma ASTM 6063-T5 silicio-magnesio, de primera calidad, sin poros, sopladuras, torceduras, ni alabeos, perfectamente rectos.

Cuando se deba utilizar por razones de diseño chapa de aluminio la misma será de 2mm de espesor en toda su dimensión. La aleación será apta para plegar en frío a 90 grados sin producir grietas ni rayaduras en las curvas, con temple semiduro H38 que permite un correcto anodizado.

Las paredes de los perfiles se ajustarán a los siguientes espesores mínimos según su función o tipo a saber:

Estructurales 2.5 mm

Marcos 2 mm

Contravidrios 1.5 mm

Tubulares 1.6 mm

Nota: Las aberturas que dan hacia la calle, se montarán sobre los premarcos de bronce existentes una vez pulidos y laqueados los mismos, mientras que las que dan a los patios interiores serán colocadas con el sistema de “Premarco” de aluminio, cuya colocación está prevista en el rubro Albañilería.

6.7.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE VENTANAS V2 DE ALUMINIO A30 NEW ANODIZADO BRONCE + DVH TONALIZADO CON CONTRAMARCO A PATIO:

Conformados por un paño fijo superior y una hojas de abrir desplazable de acuerdo a planos, construidas con perfilería Aluar-línea A40 RPT- anodizados color bronce viejo. Medidas aproximadas generales 810x3000mm, a relevar en obra. Se entregarán con kit de



Poder Judicial

herrajes para mecanismo desplazable con bisagras a fricción Costwold Security Style o similar, tijeras reforzadas, y brazos de empujes de primera calidad. El paquete de contravidrios alojará en su interior un DVH de espesor total 21mm. **Se incluye el vidrio en esta cotización.**- Toda la carpintería tendrá el kit de burlería adecuada y propia del sistema.-

Paquete del DVH:

Armado con cristal float templado de 3mm y formado por:

*Laminado interior 3+3 incoloro

*Cámara de Aire al vacío de 9mm con separadores de aluminio y sales anticorrosivos

*Laminado exterior float templado de 3+3 color bronce oscuro

6.8.-PULIDO DE MARCOS DE BRONCE DE VENTANAS DE FRENTE:

En los vanos de los ventanales exteriores. Una vez retirado los marcos de hierro, la Contratista procederá a aplicar un esquema de limpieza y pulido del bronce de los premarcos. Obtenido el brillo deseado se aplicarán 5 manos de laca especial transparente acabado brillante especial para bronce, de primera marca y calidad comercial.- Durante todo el proceso, el vano quedará protegido por un bastidor perfectamente acuñado con polietileno de alta densidad para su protección.

6.9.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE VENTANAS V1 DE ALUMINIO A30 NEW ANODIZADO BRONCE + DVH TONALIZADO CON CONTRAMARCO A FRENTE:

Conformados por cuatro paños fijos y dos hojas de abrir de acuerdo a planos, construidas con perfilera Aluar-línea A40 RPT- anodizados color bronce viejo. Medidas aproximadas generales 1800x3000mm, a relevar en obra y por cada una de las 11 posiciones. Se entregarán con kit de herrajes para mecanismo desplazable con bisagras a fricción Costwold Security Style o similar, tijeras reforzadas, y brazos de empujes de primera calidad. El paquete de contravidrios alojará en su interior un DVH de espesor total 21mm. **Se incluye el vidrio en esta cotización.** Toda la carpintería tendrá el kit de burlería adecuada y propia del sistema. Ubicación y detalles en plano respectivo.-

Paquete del DVH:

Armado con cristal float templado de 3mm y formado por:

*Laminado interior 3+3 incoloro

*Cámara de Aire al vacío de 9mm con separadores de aluminio y sales anticorrosivos

*Laminado exterior float templado de 3+3 color bronce oscuro

7.-MUEBLES BAJO MESADAS:

La construcción está basada en melamina, utilizando 25mm de espesor color Grafito de primera marca y calidad comercial del tipo Faplac, ensamblada con anclajes del tipo



Poder Judicial

Minifix. Las puertas y frentes de cajones se realizarán con melamina de 18mm de espesor color grafito oscuro.

La tapa del mueble bajomesada, será de 25mm del mismo tono que su estructura y en todo el perímetro tendrá cantoneros de PVC de alto impacto de 2mm planos al tono.

Las bisagras de puertas serán del tipo italianas de primera marca y calidad comercial con cubetas metálicas.- Los estantes macizos se realizarán en melamina de 25mm de espesor. Las puertas tendrán cantoneros de aluminio anodizado natural y esquineros cromados. Todas las medidas deberán ser relevadas en obra. Las alacenas se construirán con el mismo criterio que el bajomesada.

8.-PINTURAS:

Generalidades:

Comprenden la pintura por medios manuales o mecánicos de estructuras metálicas, muros de albañilería revocados exterior o interiormente, tabiques y cielorrasos de placas de yeso, carpinterías metálicas y herrerías, carpinterías de madera, cañerías y conductos a la vista, etc.-

Asimismo, comprenden todos los trabajos necesarios al fin expuesto, que, aunque no estén expresamente indicados, sean imprescindibles para que en las obras se cumplan las finalidades de protección e higiene de todas las partes de las obras visibles u ocultas.

Si por deficiencia en el material, mano de obra, o cualquier otra causa no se satisfacen las exigencias de perfecta terminación y acabado fijados por la Dirección de Obra, el Contratista tomará las provisiones del caso, dará las manos necesarias, además de las especificadas, para lograr un acabado perfecto sin que éste constituya trabajo adicional.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias a fin de no manchar otras estructuras, tales como vidrios, pisos, revestimientos, cielorrasos, panelerías, artefactos eléctricos o sanitarios, estructuras, etc., pues en el caso que esto ocurra, será por su cuenta la limpieza o reposición de los mismos a solo juicio de la Dirección de Obra.

Los materiales a emplear serán en todos los casos de la mejor calidad dentro de su respectiva clase y de marca indicada en la presente especificación, aceptada por la Inspección de Obra, debiendo ser llevados a la obra en sus envases originales, cerrados y provistos de sello de garantía. La Inspección de Obra podrá hacer efectuar al Contratista y a costa de este, todos los ensayos que sean necesarios para verificar la calidad de los materiales y el color.

El Contratista considerará en sus precios que en todos los casos se utilizaran colores del Sistema Tintométrico de Sherwin Williams o su equivalente de la Firma Alba. Las bases a utilizar serán de la misma marca del sistema tintométrico seleccionado para el proyecto.

Látex acrílico:

Pintura a base de una emulsión de un copolímero vinílico modificado con resinas acrílicas, marca Sherwin Williams o ALBA. No debe mezclarse con pinturas de otras características. Será del tipo "Lavable". Para su uso puede adicionarse una mínima cantidad de agua, lo suficiente como para obtener un fácil pintado.

Pintura acrílica:



Poder Judicial

Pintura a base de polímeros acrílicos en dispersión acuosa, para ser aplicada sobre muros y cielorrasos de hormigón visto y sobre muros de ladrillos vistos, marca DURALBA, transparente.

Antióxido sintético de cromato:

Para ser aplicado como se especifica en el rubro Carpintería Metálica, en taller, de marca SW o ALBA, o equivalente.

Esmalte sintético:

Pintura elaborada con resinas sintéticas del tipo “alkyd” y pigmentos de alta calidad. Su composición asegura gran resistencia a la intemperie, la abrasión, el manoseo y los lavados. Aplicable tanto en interior como en exterior sobre superficies de mampostería, madera o metal.

Pintura antihongo:

Pintura a base de polímeros en dispersión acuosa, con pigmento de bióxido de titanio, marca pintura especial antihongo SW, ALBA o equivalentes. Para cielorrasos de locales húmedos

Enduidos, imprimadores, fijadores:

En todos los casos serán de la misma marca de las pinturas y del tipo correspondiente según el fabricante, para cada uso, a fin de garantizar su compatibilidad.

Prevía a la aplicación de una capa de pintura, se deberá efectuar un recorrido general de las superficies, salvando con masilla adecuada a la pintura a usarse, cualquier irregularidad incluyendo la reposición de los materiales de terminación o su reparación para cualquier tipo de superficie o elemento que pueda haberse deteriorado en el curso de la obra.

El orden de los diferentes trabajos se supeditará a la conveniencia de evitar el deterioro de los trabajos terminados.

Antes de dar principio al pintado, se deberá efectuar el barrido de los locales a pintar, debiéndose preservar los pisos, umbrales, con lonas, arpilleras, que el Contratista proveerá a tal fin.

No se aplicarán pinturas, sobre superficies mojadas o sucias de polvo o grasas, debiendo ser raspadas profundamente y llegándose cuando la Inspección de Obra lo estime conveniente, al picado y reconstrucción de la superficie observada, pasándoseles un cepillo de paja o cerda y luego lijado.

8.1.-DE MUROS:

8.1.1 Al látex interior sobre yeso:

Se dará una mano de fijador diluido con aguarrás en la proporción necesaria para que una vez seco, quede mate. Posteriormente se hará una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, en capas delgadas sucesivas. Una vez secos, se lijará con lija 5/0 en seco, después de un intervalo de 8 horas se quitará en seco el polvo resultante de la operación anterior y se aplicarán las manos de pintura al látex lavable que fuere menester para su correcto acabado. La primera diluida al 50% con agua. Las siguientes se rebajarán según la absorción de las superficies.-

8.1.1.1.-Intervención de pintura en muros de infancias:



Poder Judicial

En las salas de esperas y Cámara Gesell, Sala de espera de Gabinete Interdisciplinario, espera de Equipo único de Trabajo Social, y Salas de Visitas Supervisadas, se intervendrán los lugares con un artista plástico. –

Descripción general: Contratación de un/a artista plástico/a o muralista para el diseño, desarrollo y ejecución de un proyecto de intervención artística (muralismo) en los muros interiores/exteriores del espacio destinado a niños.

Propósito: Crear un entorno visualmente amigable, seguro, estimulante y contenedor que colabore con el bienestar emocional de los menores y sus familias durante los encuentros.

8.1.2 Al látex interior sobre revoques:

Antes de proceder al pintado de las paredes revocadas a la cal, se lavarán con una solución de ácido clorhídrico al 10% y se le pasará papel de lija Nro. 2 para alisar los granos gruesos del revoque. Posteriormente se procederá como se especifica en el punto 8.1.-

8.2.-DE CIELORRASOS:

8.2.1 Al látex en cielorrasos

Dar una mano de fijador diluido con aguarrás, en la proporción necesaria para que una vez seco, quede mate.

Hacer una aplicación de enduido plástico al agua para eliminar las imperfecciones, siempre en sucesivas capas delgadas.

Después de 8 horas lijar con lija fina 5/0 en seco.

Quitar en seco el polvo resultante de la operación anterior.

Aplicar las manos de pintura al látex que fuera menester para su correcto acabado. Se aplicarán por lo menos dos manos.

La primera se aplicará diluida al 50% con agua y las manos siguientes se rebajarán, según absorción de las superficies.

En los locales húmedos será del tipo “Anti hongos”.

8.2.1.1.-Intervención de pintura en cielorrasos de infancias:

En las salas de esperas y Cámara Gesell, Sala de espera de Gabinete Interdisciplinario, espera de Equipo único de Trabajo Social, y Salas de Visitas Supervisadas, se intervendrán los lugares con un artista plástico. –

Descripción general: Contratación de un/a artista plástico/a o muralista para el diseño, desarrollo y ejecución de un proyecto de intervención artística (muralismo) en los muros interiores/exteriores del espacio destinado a niños.

Propósito: Crear un entorno visualmente amigable, seguro, estimulante y contenedor que colabore con el bienestar emocional de los menores y sus familias durante los encuentros.

8.3.- METÁLICA:



Poder Judicial

8.3.1 De rejillas de ventilación balaustradas

Las rejas de calefacción se pintarán a soplete con dos manos de fondo antióxido y acabado con tres manos de esmalte sintético brillante color marrón africano.

Esquema de pintura:

*lijado completo.-

*limpieza y desengrasado.-

*dos manos de fondo antióxido convertidor.-

Tres manos de esmalte sintético de primera calidad a soplete.-

8.3.2 Tubos estructurales 70/70/2

Se retirará la grasa de los tubos estructurales 70/70, se le darán 3 mano de pintura antióxido color roja. Se pintarán las tapas y los hierros de los tubos verticales y luego del soldado de piezas se pintarán las uniones antes de emplacar.-

8.4 .-DE MADERA

8.4.1 carpintería y balaustradas:

Restauración a nuevo de los balaustres.-

Existentes bajo ventanas de 40cm de ancho,procediendo con el siguiente esquema:

*Se llevará la madera a su estado virgen, con viruta mediana y lija de distinta granulometría hasta dejar una superficie perfectamente pulida.-

*Se repararán los daños aislados existentes.-

*Se teñirá al tono existente en la carpintería del Palacio.-

*Se dará acabado con tres manos mínimo de laca poliuretánicasemibrillo de dos componentes, con lijado y pulido intermedio.

8.4.2 Puertas de madera

En el ítem (6.1 provisión y colocación de puertas de madera rescatadas y recicladas) se tuvo en cuenta el monto del lijado y lustrado de los marcos, contramarcos y hojas.-

Las puertas el Contratista restaurará las puertas retiradas a reciclar. Se restaurarán la hoja y marco dejando la madera lijada o lavada al natural, para su posterior teñido y lustrado con acabado semibrillo según esquema descripto. Se reemplazarán todos los herrajes (picaportes, bocallaves y pomelas). El nuevo marco y paño fijo a proveer abarcará el resto del vano, el marco también será del tipo tirante, de 3"x3", de características idénticas a los existentes. De madera semidura, Lenga, perfectamente estacionada y seca. Se dejará la madera lijada o lavada al natural, para su posterior teñido y lustrado con acabado semibrillo. Se reemplazarán todos los herrajes (picaportes, bocallaves y pomelas).-

Toda la carpintería de madera y los cerramientos móviles serán tratados luego de su entonación con laca PoliuretánicaSemibrillo de dos componentes (Ureicos), con pulido a lija nro. 280 del tipo No-Past, entre manos. Mínimo aceptable tres manos

Todos los herrajes y vidrios serán cotizados en el rubro respectivo.



Poder Judicial

9.-INSTALACIONES SANITARIAS EN BAÑOS Y OFFICE:

Nota General: El presente ítem, tiene como alcance la provisión de toda la mano de obra y materiales necesarios para ejecutar, las instalaciones completas, puestas a funcionar de todos los locales sanitarios.

Ventilaciones permanentes en baños y office. Ejecución de intalaciones necesarias para la ventilación forzada de baños y offices. Se desarrollarán las ducterías necesarias de 160 mm.de sección circular, con sus respectivas bocas de aspiración. Dicha ductería en el acceso al conducto vertical, tendrá un forzador de palas metálicas y un toma separado de lo que es iluminación, de primera marca y calidad comercial.-

Responsabilidades y rehabilitación

El Contratista será el único responsable legal y económico por cualquier filtración, inundación, desborde cloacal o falta de suministro que afecte a las oficinas linderas debido a una mala praxis en el sellado. Al finalizar el período de obra o cuando la Dirección de Obra lo disponga, el Contratista será responsable de retirar las obturaciones temporales y reconectar las instalaciones dejándolas en perfecto estado de funcionamiento, salvo que el proyecto indique la anulación definitiva del sector.

9.1.-INSTALACION Y PROVISIÓN DE DESAGÜES CLOCALES:

Provisión y ejecución completa, de mano de obra y materiales necesarios para la realización a nuevo de la instalación de desagües cloacales de carácter “Secundaria y Primaria” de las aguas servidas provenientes Piletas de Piso a montantes, de inodoros a C.D.V. (caño de descarga y ventilación), de Pileta de Office, Lavatorio, Bidet. Todas las instalaciones se ejecutarán con caños y accesorios de polipropileno de primera marca y calidad tipo “Aquaduct” de los diámetros necesarios para el óptimo funcionamiento. Acometerán a las nuevas piletas de piso abiertas de polipropileno, o a la cañería de descarga existente de pared (caños de F.F.) según sea el caso. Todas las bocas de conexión de descargas de pared, deberán quedar perfectamente niveladas y a plomo del plano del revestimiento terminado para recibir los desagües correspondientes.

En este ítem se deberán tener en cuenta las piletas sifonadas ciegas para desagües de aires acondicionados.-

9.2.-INSTALACION Y PROVISIÓN DE AGUA FRÍA:

Provisión y ejecución completa, de mano de obra y materiales necesarios **para la realización a nuevo en cada local con servicio sanitario**, de la instalación de provisión de agua fría para, Piletas de Cocina, Lavatorios, Inodoros, Bidet. Toda la instalación se ejecutará con mano de obra calificada y de acuerdo a las reglas del arte. Se emplearán caños y accesorios de termofusióntricap de primera marca y calidad tipo “Eco Agua” o similar, no admitiéndose accesorios incompatibles con las marcas y sistemas adoptados. En todos los casos se respetarán los diámetros necesarios, salvo indicación de la Inspección Técnica. Tanto en el Office como en el baño, se colocarán llaves de paso para agua fría para independizar los servicios por cada local, éstas deberán ser de la misma marca utilizada en la provisión de caños y accesorios. No se admitirán uniones de caños en tramos rectos que por su longitud hagan factible la utilización de un único tramo. Todos los picos de conexión, deberán quedar perfectamente alineados y centrados en sus posiciones, y perfectamente a plomo del plano del revestimiento terminado. Antes de proceder al cierre



Poder Judicial

de las canaletas, se dará aviso a la Inspección Técnica por Nota de Pedido escrita para proceder a hacer las pruebas de presión correspondientes, con las llaves de paso totalmente abiertas, a la presión hidrostática existente y con todos los picos de alimentación con tapones roscados. Solamente con la autorización por Orden de Servicio escrita se procederá al tapado de las cañerías, no eximiendo esto de responsabilidad al Contratista por pérdidas que puedan aparecer posteriormente.

9.3.-INSTALACIÓN Y PROVISIÓN DE DESAGÜES DE AIRE ACONDICIONADO:

Se realizarán todos los desagües de Aire Acondicionado por pared las salidas de aire serán de Ø 32mm. y un codo de 32 mm.a $\frac{3}{4}$, los horizontales por pisos Ø 40mm., hasta llegar a las cámaras o P.P.A. en baños, según la distancia y las pendientes de los mismos, se colocarán rejillas sifonadas tapadas en los casos que los desagües desagoten directamente a las cámaras de inspección.-

9.4.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE ARTEFACTOS:

Provisión e instalación de todos los artefactos Sanitarios de todos los baños y office.-

Todas las descargas de los artefactos descriptos a continuación se realizarán con accesorio de latón cromado de primera marca y calidad tipo FV y roseta de terminación de acero inoxidable. Las bachas de lavatorio desaguarán a boca de pared por medio de Sifón tipo 0242 de FV Conexión rígida para inodoro, de latón cromado y con rosetas de acero inoxidable.- Descargas de bachas de cocina para piletas simples o dobles de material plástico aprobado, con sifón y tapa roscada para inspección.-

9.4.1 Inodoro:

*Inodoros: del tipo de primera marca “Ferrum-línea “Temple” blanco.(se colocarán sobre aro de asiento de goma siliconada).-

*Asiento y tapa de inodoro para línea Temple Corto, de MDF laqueado blanco.

9.4.2 Bidet:

*Bidet del tipo de primera marca “Ferrum-línea “Temple” blanco de 1 agujero para canilla mono comando.-

9.4.3 Bachas:

*Office: Bacha simple de A.I. De la línea Johnson mod. Zz52/18

9.4.4 Bachas office:

*Baños: BachaFerrumArianna de primera marca “Ferrum” blanca.-

9.5.-PROVISIÓN E INSTALACION DE GRIFERÍAS:

9.5.1 Griferías lavatorio:

Grifería mono comando para mesadas de baños de primera marca y calidad comercial del tipo “FV Epuyen lavatorio monocomando negro mate 0181/L2.-

9.5.2 Griferías bidet:



Poder Judicial

Grifería mono comando para bidet de primera marca y calidad comercial del tipo “FV Epuyen lavatorio monocomando negro mate 0192/L2.-

9.5.3 Flexibles:

Flexibles trenzados de acero inoxidable M.-H. FV 0261-D10.-

9.5.4 Griferías office:

Grifo de cocina monocomando FV epuyén 0411.04/L2 negro mate.-

Nota General:

Las conexiones Flexibles serán de primera calidad del tipo FV de acero inoxidable, con roseta.

9.6.- PROVISIÓN E INSTALACION DE ACCESORIOS:

9.6.1 kits de accesorios:

Provisión y colocación de Accesorios:

Baños: se proveerán e instalarán en obra los Kits completos de accesorios.-

Kit dispenser de acero inoxidable de papel higiénico, jabón líquido, toallero para papel, cesto y percha de baño.-

Offices: se proveerán e instalarán en obra los Kits completos de accesorios.-

Toallero para papel, cesto.-

9.6.2 Cambiador Bebé:

En el baño del Sector Gabinete interdisciplinario, lindero a la mesa de entradas y en el baño del Sector de Equipo único de trabajo Social, lindero a visitas supervisadas se colocará un cambiador de bebé.-

10.-VIDRIOS Y ESPEJOS:

10.1.-provisión y colocación de espejos en baños:

Provisión y colocación de cristal espejado de 5 mm de espesor asentado sobre base de revoque enmarcado en listel de acero colocado bajo revestimiento. Cantos pulidos. Para ser colocado en local sanitario. Se utilizará para los mismos Cristal Float de primera calidad, espejado plata.- Presentar muestras previa instalación.-

Las medidas deberán verificarse en obra, se tomarán desde la mesadas hasta el cielloraso, deberá realizarse un agujero para la colocación de la luminaria.-

10.2.-provisión y colocación de vidrio laminado 5+5 en mesa de entradas:

Se proveerá y colocará en obra el Frente Vidriado de la Mesa de Entrads realizado en cristal laminado de 5+5mm de espesor. Se colocarán con perfiles de acero inoxidable tipo “U”, los cuales tendrán una pestaña soldada de apoyo en su parte inferior que impida el deslizamiento. Con tres agujeros pasavoces, cuyos centros quedarán a una cota de 1450mm desde el Nivel de Piso Terminado.- Todas las medidas deberán verificarse en obra.-

11- INSTALACIONES ELÉCTRICAS - TELEFONÍA y DATOS



Poder Judicial

CONSIDERACIONES GENERALES

En este rubro la empresa proveerá toda lamano de obra y materiales que se detallen en planilla adjunta para el montaje e instalación completa y probada de todo lo que figura en los planos relativos a Electricidad, Telefonía, Informática y Alarmas (contra intrusos y contra incendio).-

La mano de obra incluirá todas las tareas de albañilería necesaria (canaleteo; montaje de cañerías, cajas y tableros; y posterior tapado) para toda la instalación prevista.-

Los materiales, previo a su montaje, deberán ser aprobados por la Inspección de Obra. Posterior a su aprobación (Marca, modelo, especificaciones, etc), se acopiarán en un lugar asignado por la Inspección de Obras. **No certificándose avance de obra en los rubros que contengan materiales no aprobados.-**

Todo material sobrante de la Obra, computado en el Formulario de Propuestas, (cotizado en modalidad de precio unitario y unidad de medida), pasará a ser propiedad del Poder Judicial.

La instalación eléctrica se ejecutará siguiendo los lineamientos grales. del Reglamento de la Asociación Electrotécnica Argentina (AEA) y cumpliendo las Normas establecidas por el Reglamento de Edificación de la ciudad de Rosario. Todos los circuitos, además de la protección por sobrecargas y cortocircuitos, deberán llevar Disyuntor Diferencial.

Se permitirán cambios en el recorrido de las cañerías, conformación de los circuitos, etc, en aquellos casos en que la ubicación de vigas, tabiques, aberturas, etc obstaculicen el trazado de la instalación de los mismos sin haber sido contemplados en el anteproyecto eléctrico. Previo a efectuar cualquier modificación, la Contratista deberá solicitar la aprobación de la Inspección de Obra.

Las instalaciones de telefonía e informática (**formarán circuitos independientes entre sí**) y se ejecutarán bajo los siguientes lineamientos grales:

La cantidad de curvas entre cajas no deberá superar la cantidad de 2 (dos).

En la canalización, la cantidad máxima de cables estructurados en cañeros de 1" y 7/8" será de 4 (cuatro) y 3 (tres) respectivamente.

Los mismos deberán tener continuidad en todo el recorrido, desde la caja de arribo (de medida 20x20 cm) hacia las cajas de derivación y éstas últimas hasta las bocas de terminales.-

Las cajas de derivación deberán ser de hierro semipesado, su medida de 10x10 cm y deberán colocarse a una distancia de 2,40 m con respecto al nivel del piso.-

Las cajas terminales (cajas rectangulares de 5x10 cm) estarán ubicadas en los grupos de tomas múltiples (GTM) o periscopios, según corresponda.-

Al comenzar la obra, no deberá cortarse ningún cable sin la autorización del personal técnico designado por la Inspección Tca.-

Los trazados de los diferentes servicios deberán ser totalmente independientes entre sí; y para los servicios que no serán cableados, se dejará un testigo en todo el recorrido de la instalación-

El montaje de los elementos, la ubicación de cajas de paso, etc, deberá garantizar el fácil acceso para futuros recambios y/o mantenimientos preventivos y correctivos de la instalación a ejecutada.



Poder Judicial

Una vez entregada y recepcionada la obra, la Contratista contará con 30 días corridos para hacer entrega de los planos finales Conforme a Obra.

La presentación y cantidad de copias se efectuará de la siguiente manera:

- Diagramas Unifilares.-
- Diagramas Topográficos.
- Planta con distribución y recorrido eléctrico, donde se indiquen las medidas de caños, cantidad y secciones de los cables. Además deberá indicarse y numerarse los circuitos por cada caño.-
- Planta con distribución de telefonía.-
- Planta con distribución de alarmas.-
- Planta con distribución de datos.-
- Cantidad de copias: 4 (cuatro) por cada servicio, en tamaño A3, con **soporte magnético de AutoCad.**

El seguimiento y supervisión de las mismas, será realizado por la Inspección Técnica de la Obra o personal designado por ésta.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Tablero Eléctrico de Obra:

Para el suministro energético de la Obra, la Contratista deberá contar con un Tablero de Obra de construcción en chapa. Como elemento de protección principal se utilizará un disyuntor diferencial monofásico o trifásico (éste último en caso de contar con máquinas herramientas referidas a este sistema) y aguas abajo, se colocarán las respectivas protecciones termomagnéticas según necesidad.-

Puesta a tierra: todos los tomas deberán contar con el respectivo polo de puesta a tierra. La sección del cableado no podrá ser inferior a los 2,5 mm², respetando los colores normalizados Verde-Amarillo. El punto de vínculo general será un borne al que concurrirán el cableado de los tomas, la puerta del tablero, el gabinete (en caso que el borne tenga base aislada) y el cable de puesta a tierra proveniente de la p.a.t. gral.del edificio.-

Para su conexión se deberá solicitar autorización expresa a la Inspección Técnica de la Obra, que será encargada de aprobar el tablero y programar la conexión del mismo al suministro eléctrico del Edificio; puesto que la obra será entregada sin energía.-

11.1 - RETIRO DE INSTALACIONES

Previo al retiro de las instalaciones eléctricas, de telefonía y datos existentes, deberá asegurarse la desconexión total de los vínculos de alimentación de energía del sector a intervenir. Se deberá constatar que el retiro del cableado, no sean servicios de locales linderos a la obra. Posteriormente se procederá al retiro de tableros, cableados, cajas, tomas, interruptores, canalizaciones, etc.



Poder Judicial

11.2 - PROVISION Y MONTAJE DE TABLEROS

TABLEROS

Generalidades:

El proyecto ejecutivo de ingeniería de los tableros de energía, constará de entrega de planos unifilares, topográficos, cálculo de potencias, circuitos, etc, que deberá ser aprobada por la Inspección de Obras, para su aprobación y posterior montaje. Los mismos podrán ser de construcción estándar o fabricados en taller.

Características Generales de los Gabinetes

- Fabricación con calidad, acorde a los procedimientos establecidos y certificados en IRAM-ISO 9001-2008 y norma IEC 60670:2002.
- Estructuras autoportantes de alta resistencia al impacto, indeformable, con grado de protección IP55 (IRAM 2444 - IEC 60529), con un alto índice de estanqueidad.
- En chapa de acero al carbono.
- Fosfatizado por inmersión en caliente.
- Pintura por aplicación electrostática de material del tipo termo-convertible con base poliéster

Barras de Conexión

Las barras distribuidoras serán para la misma corriente nominal que el interruptor general del tablero. Tendrán capacidad para conectar 30 salidas con agujeros roscados de diámetro apropiado.

Los colores de las barras serán los normalizados:

- Barra R marrón
- Barra S negro
- Barra T rojo
- Neutro celeste
- Tierra verde / amarillo

Se deberán proteger contra contactos accidentales mediante el empleo de una placa de acrílico transparente de 5 mm de espesor, montada sobre tornillos aislados.

Deberán disponerse de manera tal que la primera barra que se encuentre al realizar la apertura del contrafrente sea la correspondiente al neutro (la disposición será horizontal).

Soportes

Las barras se montarán y fijarán rígidamente sobre aisladores soportes de resina epoxi tipo escalera de cuatro escalones.

En los tableros, los elementos, protecciones, serán montados sobre riel DIN y soportes regulables, quedando el montaje final de los elementos embutidos, colocándose el subpanel o contrafrente abisagrada y calado, de modo de permitir el paso de las palancas y el frente de los interruptores.

Canalización Interior

Los cables se alojarán en cable canal.



Poder Judicial

La canalización para cables, será de sección adecuada y deberá estar dispuesta de forma tal que los cables de alimentación a interruptores vayan por caminos distintos a los cables que salen de los mismos.

Los componentes de los tableros no deberán superar el 80% de la capacidad total del gabinete.

Cableado e Identificación:

- Todos los cables se conectarán a los interruptores mediante terminales tipo Pin indentados a compresión, de diámetro adecuado.
- Los cables que salen del interruptor general estarán dispuestos de manera que permitan la introducción de pinzas amperométricas para toma de carga en la salida del mismo.
- Cada interruptor deberá ser cableado en forma independiente, no permitiéndose realizar puentes con cables en la parte superior de los mismos.
- Desde las barras se alimentarán todos los elementos de comando y protección mediante cables de sección adecuada y sus respectivos terminales.
- Cada cable que recorra el tablero llevara un anillo de identificación de PVC con número para indicar circuito y letra para la fase ó neutro.

En los tableros los cables de tierra irán con terminales de indentar a presión de cobre y serán conectados a la barra de PT y tomados de uno a uno en agujeros roscados, con tornillo rosca 5/32” “Withword” con arandela estrella exterior.

Se colocarán, bandas continuas de acrílicos grabados con la indicación del destino de cada circuito.

Tipología de Tableros

Tableros Sub Seccionales – Grupo Electrónico - Servicios Esenciales

Tableros destinados a circuitos de **tomas para PCs e Iluminación.**

La fuente de alimentación proviene del Transformador N°1 y del grupo Electrónico del Edificio, mediante una llave de transferencia automática. Por consiguiente el tablero y sus canalizaciones (cañerías, cajas de paso y cajas terminales para módulos), formará parte de una “sistema eléctrico independiente”, de modo de **no interconectar** circuitos provenientes de otras fuentes.

Tableros Sub Seccionales – Red - Servicios NO Esenciales

Tableros destinados a circuitos de **tomas para impresoras e insumos no operativos.**

La fuente de alimentación proviene del Transformador N°2. Al igual que la anterior tipología, el tablero y sus canalizaciones (cañerías, cajas de paso y cajas terminales para módulos), formará parte de una “sistema eléctrico independiente”, de modo de **no interconectar** circuitos provenientes de otras fuentes.



Poder Judicial

11.2.1 - TABLERO SUB SECCIONAL TSS1E - BARRAS ESENCIALES - G. E.

Se deberá proveer y montar un Tablero Sub Seccional denominado TSS1E en los pasillos públicos, ochava de Moreno y Montevideo PB, en reemplazo del existente. Actualmente el tablero energizado y en funciones, suministra energía eléctrica a diferentes sectores del edificio. En el nuevo tablero TSS1E, las protecciones de salidas para los circuitos eléctricos existentes fueron contempladas. Para el reemplazo se deberá programar un vuelco de cargas conjuntamente con la Inspección de Obras.

El tablero estará conformado por:

Gabinete metálico de 600x750x225 mm IP55 tipo Genrod código 09 9209 ó similar de calidad superior, para embutir.

“Sistema de Contrafrentes Parciales de Genrod código 09 9894 C” ó similar de calidad superior. Soportes regulables para riel porta elementos, en profundidad y se fijan a la bandeja y al riel porta elemento mediante tornillos autorroscantes

La forma de montaje será “embutido” en mampostería con al menos 12 salidas con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ y $\phi = 1\ 1/2"$, además de 2 (dos) con caños de hierro de $\phi = 2"$ para ingreso de cables de 4x16 mm², (alimentador principal desde el T1E), hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables existentes del edificio.,

Los elementos de protección y maniobras (interruptores, disyuntores, etc), surgen de las cantidades indicadas en el formulario de propuestas y planillas de cotización. La Contratista deberá presentar los diagramas topográficos, una vez aprobado por la Inspección de Obras, recién se podrá montar el gabinete y la placa de elementos, será montada y conexionada cuando el avance de las obras garanticen la preservación de los componentes.

11.2.2 - TABLERO SUB SECCIONAL TSS1E1 - BARRAS ESENCIALES - G. E. - GABINETE INTERDISCIPLINARIO

Se deberá proveer y montar un Tablero Sub Seccional denominado TSS1E1 en la Mesa de Entradas y Sala de Esperas del Gabinete Interdisciplinario. El tablero estará conformado por:

Gabinete metálico de 600x600x225 mm IP55 tipo Genrod código 09 9208 ó similar de calidad superior, para embutir.

“Sistema de Contrafrentes Parciales de Genrod código 09 9883 C” ó similar de calidad superior. Soportes regulables para riel porta elementos, en profundidad y se fijan a la bandeja y al riel porta elemento mediante tornillos autorroscantes

La forma de montaje será “embutido” en mampostería con al menos 12 salidas con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ (RS 22) hasta las cajas de distribución 20x20 cm y 2 (dos) con caños de hierro de $\phi = 1\ 1/2"$ para ingreso de cables de 4x10 mm² hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables existentes del edificio. Las cantidades surgirán del proyecto ejecutivo.

Los elementos de protección y maniobras (interruptores, disyuntores, etc), surgen de las cantidades indicadas en el formulario de propuestas y planillas de cotización. La Contratista deberá presentar los diagramas topográficos, una vez aprobado por la Inspección de Obras, recién se podrá montar el gabinete y la placa de elementos, será montada y conexionada cuando el avance de las obras garanticen la preservación de los componentes.



Poder Judicial

11.2.3 - TABLERO SUB SECCIONAL TSS1E2 - BARRAS ESENCIALES - G. E. - EUTS

Se deberá proveer y montar un Tablero Sub Seccional denominado TSS1E2 en la Mesa de Entradas y Sala de Esperas del EUTS. El tablero estará conformado por:

Gabinete metálico de 600x600x225 mm IP55 tipo Genrod código 09 9208 ó similar de calidad superior, para embutir.

“Sistema de Contrafrentes Parciales de Genrod código 09 9883 C” ó similar de calidad superior. Soportes regulables para riel porta elementos, en profundidad y se fijan a la bandeja y al riel porta elemento mediante tornillos autorroscantes

La forma de montaje será “embutido” en mampostería con al menos 12 salidas con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ (RS 22) hasta las cajas de distribución 20x20 cm y 2 (dos) con caños de hierro de $\phi = 1\ 1/2"$ para ingreso de cables de 4x10 mm² hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables existentes del edificio. Las cantidades surgirán del proyecto ejecutivo.

Los elementos de protección y maniobras (interruptores, disyuntores, etc), surgen de las cantidades indicadas en el formulario de propuestas y planillas de cotización. La Contratista deberá presentar los diagramas topográficos, una vez aprobado por la Inspección de Obras, recién se podrá montar el gabinete y la placa de elementos, será montada y conexcionada cuando el avance de las obras garanticen la preservación de los componentes.

11.3.1 - TABLERO SUB SECCIONAL TSS1S - BARRAS NO ESENCIALES - RED

Se deberá proveer y montar un Tablero Sub Seccional denominado TSS1S en los pasillos públicos, ochava de Moreno y Montevideo PB, en reemplazo del existente. Actualmente el tablero energizado y en funciones, suministra energía eléctrica a diferentes sectores del edificio. En el nuevo tablero TSS1S, las protecciones de salidas para los circuitos eléctricos existentes fueron contempladas. Para el reemplazo se deberá programar un vuelco de cargas conjuntamente con la Inspección de Obras.

El tablero estará conformado por:

Gabinete metálico de 600x750x225 mm IP55 tipo Genrod código 09 9209 ó similar de calidad superior, para embutir.

“Sistema de Contrafrentes Parciales de Genrod código 09 9894 C” ó similar de calidad superior. Soportes regulables para riel porta elementos, en profundidad y se fijan a la bandeja y al riel porta elemento mediante tornillos autorroscantes

La forma de montaje será “embutido” en mampostería con al menos 12 salidas con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ y $\phi = 1\ 1/2"$, además de 2 (dos) con caños de hierro de $\phi = 2"$ para ingreso de cables de 4x16 mm², (alimentador principal desde el T1E) hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables existentes del edificio.,

Los elementos de protección y maniobras (interruptores, disyuntores, etc), surgen de las cantidades indicadas en el formulario de propuestas y planillas de cotización. La Contratista deberá presentar los diagramas topográficos, una vez aprobado por la Inspección de Obras,



Poder Judicial

recién se podrá montar el gabinete y la placa de elementos, será montada y conexcionada cuando el avance de las obras garanticen la preservación de los componentes.

11.3.2 - TABLERO SUB SECCIONAL TSS1S1 - BARRAS NO ESENCIALES - RED - GABINETE INTERDISCIPLINARIO

Se deberá proveer y montar un tablero sub seccional de energía denominado TSS1S1 en la Mesa de Entradas y Sala de Esperas del Gabinete Interdisciplinario.

El tablero estará conformado por:

Gabinete metálico de 600x600x225 mm IP55 tipo Genrod código 09 9208 ó similar de calidad superior, para embutir.

“Sistema de Contrafrentes Parciales de Genrod código 09 9883 C” ó similar de calidad superior. Soportes regulables para riel porta elementos, en profundidad y se fijan a la bandeja y al riel porta elemento mediante tornillos autorroscantes

La forma de montaje será “embutido” en mampostería con al menos 12 salidas con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ (RS 22) hasta las cajas de distribución 20x20 cm y 2 (dos) con caños de hierro de $\phi = 1 \frac{1}{2}"$ para ingreso de cables de 4x10 mm² hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables existentes del edificio. Las cantidades surgirán del proyecto ejecutivo.

Los elementos de protección y maniobras (interruptores, disyuntores, etc), surgen de las cantidades indicadas en el formulario de propuestas y planillas de cotización. La Contratista deberá presentar los diagramas topográficos, una vez aprobado por la Inspección de Obras, recién se podrá montar el gabinete y la placa de elementos, será montada y conexcionada cuando el avance de las obras garanticen la preservación de los componentes.

11.3.3 - TABLERO SUB SECCIONAL TSS1S2 - BARRAS NO ESENCIALES - RED-EUTS

Se deberá proveer y montar un tablero sub seccional de energía denominado TSS1S2 en la Mesa de Entradas y Sala de Esperas del EUTS.

El tablero estará conformado por:

Gabinete metálico de 600x600x225 mm IP55 tipo Genrod código 09 9208 ó similar de calidad superior, para embutir.

“Sistema de Contrafrentes Parciales de Genrod código 09 9883 C” ó similar de calidad superior. Soportes regulables para riel porta elementos, en profundidad y se fijan a la bandeja y al riel porta elemento mediante tornillos autorroscantes

La forma de montaje será “embutido” en mampostería con al menos 12 salidas con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ (RS 22) hasta las cajas de distribución 20x20 cm y 2 (dos) con caños de hierro de $\phi = 1 \frac{1}{2}"$ para ingreso de cables de 4x10 mm² hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables existentes del edificio. Las cantidades surgirán del proyecto ejecutivo.

Los elementos de protección y maniobras (interruptores, disyuntores, etc), surgen de las cantidades indicadas en el formulario de propuestas y planillas de cotización. La Contratista deberá presentar los diagramas topográficos, una vez aprobado por la Inspección de Obras,



Poder Judicial

recién se podrá montar el gabinete y la placa de elementos, será montada y conexcionada cuando el avance de las obras garanticen la preservación de los componentes.

11.4 - CANALIZACIONES

Generalidades:

A continuación se detallarán los sistemas de canalizaciones que serán independientes entre sí, a saber:

- a: Canalizaciones de Iluminación Pasillos Públicos
- b: Canalización a Tableros Sub Seccionales TSS1E y TSS1S
- c: Canalización a Tableros Sub Seccionales de Gabinete Interdisciplinario y EUTS - TSS1E1-2 y TSS1S1-2
- d: Canalización para Circuitos NO ESENCIALES - RED - Gabinete Interdisciplinario y EUTS.
- e: Canalizaciones Equipos Evaporadoras del Sistema de Aire Acondicionado Gabinete Interdisciplinario y EUTS
- f: Canalizaciones de Iluminación - Gabinete Interdisciplinario y EUTS
- g: Canalizaciones de tomas de energía PC'S - Gabinete Interdisciplinario y EUTS
- h: Canalización para Circuitos de Datos Informáticos.
- i: Canalización para Circuitos de Telefonía.-
- i: Canalizaciones Alarma Incendio e Intrusos
- k: Canalizaciones para Reloj de Presentismo.

11.4.1 - Canalizaciones de Iluminación Pasillos Públicos

Serán de hierro semipesado con caño de 7/8", colocándose una caja de 100x100 mm, de conexión y paso cada 2 (dos) luminarias. El trazado se iniciará desde el TSS1E, ubicado en la ochava de Moreno y Montevideo. Se acometerá a cada una de las cajas, mediante conector metálico de acuerdo a sección de la cañería .

11.4.2 - Canalización a Tableros Sub Seccionales TSS1E y TSS1S

Los ingresos y egresos se ejecutarán con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ (RS 22) para salidas de circuitos eléctricos con cables unipolares de hasta 4 mm² de sección, con caños de hierro de $\phi = 1 \frac{1}{2}"$ para alimentadores de Tableros Sub Seccionales de Dependencias con cables tetrapolares de 4x10 mm² y caños de hierro de $\phi = 2"$ para ingreso de cables de 4x16 ó 3x25+1x16 mm² desde los Tableros Seccionales T1E y T1S. El recorrido de los mismos , hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables ó cajas de paso existentes del edificio. Las cantidades surgirán del proyecto ejecutivo.

11.4.3 - Canalización a Tableros Sub Seccionales de Gabinete Interdisciplinario y EUTS - TSS1E1-2 y TSS1S1-



Poder Judicial

Los ingresos y egresos se ejecutarán con caños de hierro de $\phi = 7/8"$ (RS 22) para salidas de circuitos eléctricos con cables unipolares de hasta 4 mm² de sección, con caños de hierro de $\phi = 1\ 1/2"$ para ingreso de cables de 4x10 mm² desde los Tableros Seccionales TSS1E y TSS1S, hasta los plenos del pasillo público, al encuentro de las bandejas porta cables existentes del edificio y cajas de paso a instalar de acuerdo a proyecto ejecutivo. Toda las cantidades surgirán del proyecto ejecutivo.

11.4.4- Canalización para Circuitos NO ESENCIALES-RED-Gabinete Interdisciplinario y EUTS.

Serán de hierro semipesado y dimensión de acuerdo a planillas de canalizaciones.

La vinculación entre las cajas rectangulares y las de derivación se ejecutará con un trazado ortogonal (90°) de forma de establecer a posteriori su recorrido bajo mampostería.

El recorrido por mampostería se hará a una altura de 2⁴⁰mts desde el NPT, salvo en los casos en los que ésto no resulte posible (p.ej.: muros de altura 1⁰⁰mt. bajo carpinterías vidriadas, donde existan ventanales, etc).-

La cantidad de curvas entre cajas no deberá superar la cantidad de 2 (dos).

La sección total de los cables de corriente alterna en toda cañería, no deberá exceder el 30% de la sección de la misma.

Canalizaciones Bajo Piso – Cajas de piso con tapas

Para los puestos de trabajos, se canalizará bajo piso con caños rígidos de PVC Ø=25 mm para cada uno de circuitos eléctricos y Ø=32 mm para cada circuito Datos/Telefonía. La recepción de estos servicios en cada puesto de trabajo se ejecutará mediante cajas de embutir de piso con tapa tipo Ackerman, Schneider o similar)

La canalización se efectuará de modo que todos los puestos de trabajos por islas, queden vinculados entre sí. Posteriormente los caños acometerán a las cajas de distribución de 200 x 200 mm, ubicadas a 2,40 mts sobre NPT.

11.4.5 - Canalizaciones Equipos Evaporadoras del Sistema de Aire Acondicionado Gabinete Interdisciplinario y EUTS.

Se canalizará con caño de 7/8" de hierro semi pesado desde el Tablero de Evaporadoras existente, con ubicación en la ochava de Montevideo y Moreno, hasta cada una de las evaporadoras a instalar, correspondiente al Sistema de Aire Acondicionado del Gabinete Interdisciplinario, de similar manera desde el Tablero de Evaporadoras existente, con ubicación en la ochava de Pellegrini y Moreno hasta cada una de las evaporadoras a instalar, correspondiente al Sistema de Aire Acondicionado del EUTS.

11.5 - Canalizaciones para circuitos esenciales G.E. - Gabinete Interdisciplinario y EUTS

Serán de hierro semipesado y dimensión de acuerdo a planillas de canalizaciones.

La vinculación entre las cajas rectangulares y las de derivación se ejecutará con un trazado ortogonal (90°) de forma de establecer a posteriori su recorrido bajo mampostería.



Poder Judicial

El recorrido por mampostería se hará a una altura de 2⁴⁰mts desde el NPT, salvo en los casos en los que ésto no resulte posible (p.ej.: muros de altura 1⁰⁰mt. bajo carpinterías vidriadas, donde existan ventanales, etc).-

La cantidad de curvas entre cajas no deberá superar la cantidad de 2 (dos).

La sección total de los cables de corriente alterna en toda cañería, no deberá exceder el 30% de la sección de la misma

11.5.3 Canalizaciones de Corrientes Débiles (Telefonía-Datos).-

Se destinará un espacio para alojar el Rack de telefonía e Informática, El mismo estará ubicado en la ochava e Moreno y Montevideo, en Planta Baja, Desde el recinto se canalizará por bandejas cincadas del tipo perforadas de 300 mm y 50 mm de ala (existentes), ingresando a los plenos sobre pasillos públicos con dirección norte-sur, desde donde acometerán por medio de caños de 1" a las cajas de paso 200x200 mm, ubicadas en los locales de los recintos, tanto de Gabinete Interdisciplinario como el EUTS. Desde estas cajas, se derivarán a distintas cajas de paso de 100x100 mm ó en su defecto se acometerá directamente al G.T.M.

En la distribución interna de los puestos de Datos y telefonía, se ejecutarán sistemas de cañerías independientes entre sí, con la consigna antes mencionada de que no se podrán pasar más de 2 UTP por caño de 7/8" de sección y máximo 2 curvas.

11.5.5 CANALIZACIONES ALARMA INCENDIO.-

Se deberá vincular al sistema de alarmas de incendio existe y su construcción de ejecutará con caños del tipo Daisasemi pesada de 7/8", incluyendo todos sus accesorios, cajas octogonales para los sensores, cajas para avisadores manuales y todo aquel material necesario para conformar un sistema independiente al resto de las canalizaciones.

11.6 - Cables de Energía Eléctrica:

Generalidades:

Todos los cables a proveer y montar por la Contratista deberán estar certificados bajo Normas IRAM 62266 / 62267. A modo de información, los cables instalados en el Edificio de Tribunales, que cumplen con la Normativa solicitada, son Afumex de Prysmian y HF de IMSA.

Cada circuito se alimentará con la fase (R,S,T) de acuerdo a proyecto de modo de mantener el equilibrio de cargas, respetando el color que las Normas asignada a cada fase-

No se permitirá cambios de secciones del cableado en el recorrido del circuito

Los chasis de las luminarias se deberán vincular con la puesta a tierra general, por intermedio de un cable de 2.5 mm² de sección como mínimo.-

Al comenzar la obra, no deberá cortarse ningún cable sin la autorización del personal técnico designado por la Inspección Tca

Cableados Eléctricos

a- Circuitos Eléctricos No Esenciales - Red

a.1) Circuito de Tomas de Fuerza:



Poder Judicial

Circuito independiente que a su vez se subdividirá por locales ó puestos de trabajo de acuerdo a proyecto, con el objeto de preservar los parámetros eléctricos como caída de tensión y capacidad de carga de los cables.

Se deberá respetar el esquema unifilar y las planillas de cables y cañerías que forman parte del presente pliego.

La sección del cable a utilizar será de $2 \times 1 \times 4 \text{ mm}^2$ y se deberá proteger con un interruptor termomagnético de 2x25A.

Los módulos de toma corriente serán de la línea Cambre siglo XXII-Color Blanco

b-Circuitos Eléctricos Esenciales - Grupo Electrógeno:

b.1) Circuito de Iluminación:

La iluminación del Juzgado, al igual que los demás servicios eléctricos, formarán circuitos independientes que a su vez se subdividirá por sectores ó locales, con el objeto de preservar los parámetros eléctricos como caída de tensión y capacidad de carga de los cables.

Se deberá respetar el esquema unifilar y las planillas de cables y cañerías que forman parte del presente pliego.

La sección del cable a utilizar será de $2 \times 1 \times 1.5 \text{ mm}^2$ y se deberá proteger con un interruptor termomagnético de 2x10A.

b.2) Circuito de Tomas para uso exclusivo de PC:

Al igual que los demás servicios eléctricos, formarán circuitos independientes que a su vez se subdividirá por sectores ó locales, con el objeto de preservar los parámetros eléctricos como caída de tensión y capacidad de carga de los cables.

Se deberá respetar el esquema unifilar y las planillas de cables y cañerías que forman parte del presente pliego.

La sección del cable a utilizar será de $2 \times 1 \times 2.5 \text{ mm}^2$ se deberán proteger con un interruptor termomagnético de 2x16A respectivamente.

Los módulos de toma corriente serán de la línea Cambre siglo XXII-Color Rojo

c-Alimentación Eléctrica a los Tableros

c.1) Alimentación a Tablero Sub Seccional

Se deberán proveer y montar un cables tetrapolarafumex $4 \times 16 + 1 \times 16 \text{ mm}^2$ 1,1 KV IRAM 62266 entre el Tablero Seccional T1E y el Tableros Sub Seccionales TSS1E.

Se deberán proveer y montar cables tetrapolarafumex $4 \times 10 + 1 \times 10 \text{ mm}^2$ 1,1 KV IRAM 62266 entre el Tableros TSS1E y los TSS1E1 – TSS1E2 y el TSS1S y los TSS1S1 – TSS1S2.

11.7 - Bastidores y Módulos:

Se utilizarán módulos interruptores y tomacorrientes de la Línea Cambre Siglo XXII (ver muestrario en Oficina Técnica)



Poder Judicial

Para los tomas del circuito denominado Circuito de Tomas Red se emplearán -para su identificación- bastidores y módulos “Dobles” tipo Cambre, línea Siglo XXII-COLOR BLANCO

Para los tomas del circuito denominado Circuito de Tomas GE se emplearán -para su identificación- bastidores y módulos “Dobles” tipo Cambre, línea Siglo XXII-COLOR ROJO

11.8 – Iluminación

Plafón panel LED Ledvance OSRAM 36W 60x60 cm, para embutir temperatura de color 4000 °K

11.9 - Circuitos de Corrientes Débiles

Se deberá montar un Rack abierto de 42 unidades AMP similar ó calidad superior, en el recinto destinado para tal fin, que se ubicará en los pasillos públicos, ochava de Moreno y Montevideo de PB, compartiendo espacio físico con los tableros sub seccionales y de evaporadores de aire acondicionado. Se deberá colocar una bandeja de remonte, solicitada en canalizaciones del formulario de propuesta, hasta el pleno de cielo raso de pasillos públicos, donde se vinculará con la bandeja de Corrientes Débiles existentes. Desde ese punto se distribuirá todo el cableado estructurado (datos y telefonía) hacia el Gabinete Interdisciplinario y EUTS

Se deberán proveer y montar 4 (cuatro) pacheras recargables de 24 bocas marca Furukawa CAT 6 de calidad similar ó superior cat 6, 7 (siete) organizadores de cables de cinco anillas en una sola unidad con tapa y 1 (uno) canal de tensión 10 tomas sin protección termomagnética.

11.10- Circuito de Telefonía

Se deberá proveer e instalar un cable multipar de 100 pares, desde la Central Telefónica ubicada en la intersección de los pasillos públicos centrales en el 1° piso del edificio, hasta el Nuevo Rack (ochava de Moreno y Montevideo de PB). **Las Pacheras de Telefonía, serán provistas por el Poder Judicial.**

Desde el Rack de Corrientes Débiles hasta los GTM's del Gabinete Interdisciplinario y EUTS, las líneas de telefonía serán instalarán por bandeja de Corrientes Débiles existente, sobre los pasillos públicos.

El cableado será de UTP CAT 6, rematado en un Jack Cat 6 con Bastidor y Tapa FacePlate. Se deberá Certificar cada puesto.

11.11- Circuito de Datos

Desde el Rack de Corrientes Débiles hasta los GTM's del Gabinete Interdisciplinario y EUTS, las líneas de datos serán instalarán por bandeja de Corrientes Débiles existente, sobre los pasillos públicos.

El cableado será de UTP CAT 6, rematado en un Jack Cat 6 con Bastidor y Tapa FacePlate. Se deberá Certificar cada puesto.



Poder Judicial

11.12- Sistema de Alarmas contra Incendios

Actualmente el Palacio de Tribunales cuenta con un sistema de Alarmas contra Incendio y la nueva arquitectura y cantidad de locales a incorporar por la Obra, amerita la reconfiguración y ampliación del Sistema, de modo de proteger y asegurar el alcance de la detección en caso de un siniestro a los nuevos locales. Por consiguiente, la ampliación exige como primera medida la compatibilidad del equipamiento a instalar que deberá ser de igual marca, modelo y fabricante para su incorporación al sistema. Para la recepción y certificación se deberán ejecutar pruebas de funcionamiento aisladas y en conjunto. El equipamiento a proveer se detalla en el formulario de propuestas

12.-INSTALACIÓN ELECTROMECAÁNICA (ver anexo):

MEMORIA TECNICA

A.- EQUIPAMIENTO

Se instalarán Equipos de Climatización Central, con tecnología VRF (Volumen de Refrigerante), Sistema de Dos Caños, tipo **MIDEA V8** o similar

Este equipamiento utiliza sistema de condensación por aire, con expansión directa, Frío / Calor. El transporte del calor para refrigerar o calefaccionar se hace a través de un fluido refrigerante que no ataca la capa de ozono: **R410A Ecológico**.

Las unidades externas, incluirán compresores de velocidad variable tipo Inverter.

Cada Unidad Externa se conectará con Unidades Interiores, del tipo Hi–Wall o Cassette mediante un Sistema de Cañerías de Cobre electrolítico (de calidad para refrigeración) y un juego de derivadores provistos por el fabricante.

Las condiciones de operación de cada Ambiente serán elegidas independientemente del resto por medio de controles remotos inalámbricos. Además, en lugar a designar por la dirección de obra, se incorporará un control centralizado IMMPRO II + Gateway MK2-B3311 para el manejo de toda la instalación.

RETIRO DE LOS SISTEMAS EXISTENTES

Actualmente en los despachos a intervenir electromecánicamente se encuentran instalados dos sistemas VRF tipo IFLEX de Surrey, uno por cada sector. Tanto las Máquinas Condensadoras, ubicadas en la azotea, como las evaporadoras (tipo Hi Wall, Cassette, Bajo Silueta, etc), de los locales, deberán retirarse y coordinar con la Inspección de Obras, para ser trasladadas y “acondicionadas (embaladas)”, en el 2º subsuelo del Palacio de Tribunales.

DESCRIPCION DE LAS UNIDADES

Se conformarán 2 sistemas independientes, según lo graficado en los planos adjuntos

El siguiente es el listado de equipos pre-seleccionados

MV8-1120WV2GN1-MA	1	V8 Master VRF (380-415V)



Poder Judicial

MV8-785WV2GN1-MA	1	V8 Master VRF (380-415V)
MIH71Q4HN18	4	Four-wayCassette
MIH56GHN18	5	Wall mounted
MIH56Q4CHN18	1	Compact Four-wayCassette
MIH56Q4HN18	2	Four-wayCassette
MIH45Q4CHN18	4	Compact Four-wayCassette
MIH45GHN18	9	Wall mounted
MIH36GHN18	9	Wall mounted
MIH28GHN18	11	Wall mounted
FQZHN-03D	18	Branchjoint
MK2-B3311	1	IMMPRO II gateway
IMMPRO II	1	IMMPRO II software

El oferente deberá verificar las capacidades sugeridas y efectuar las modificaciones que a su criterio optimicen el sistema.

Las potencias dadas se deberán tomar como mínimas

Todos los Equipos serán provistos completamente ensamblados y probados en fábrica, listos para ser instalados en la red de cañerías del Sistema.

La construcción de los gabinetes estará hecha con aceros galvanizados, pintados con resina horneada para darle buena resistencia a los rayos UV.

El diseño permitirá que los Equipos funcionen en el modo calefacción con temperaturas de hasta 15° C bajo cero y en refrigeración desde los 8° C bajo cero hasta los 45°C sobre cero.

Las Unidades serán del tipo modular aptas para ser montadas al exterior con gabinetes metálicos galvanizados terminados con pintura horneada.

Los compresores serán del tipo Inverter. La lubricación será realizada por medio de la diferencia de presión entre la succión y descarga, evitando el uso de una bomba. Serán montados sobre elementos anti-vibratorios. Estarán eléctricamente protegidos por un control de rotación, calefactores de cárter y presostatos, sobre corriente, temperatura de descarga y temporizador. Poseerán módulos de regulación electrónicos.

Los ventiladores serán de tiro vertical, acoplados en forma directa a motores de velocidad variable. Serán de bajo nivel sonoro.

Las unidades evaporadoras interiores, serán con expansión de refrigerante por medio de una válvula de “expansión electrónica”, controlada por microprocesador. En el ciclo de calefacción, la expansión será realizada en la Unidad Exterior con una válvula de las mismas características. Todas las Unidades Interiores estarán equipadas con su serpentina, válvula de expansión electrónica protegida por filtros, ventilador con 3 velocidades, cuatro termistores (temperaturas de líquido, gas, aire de inyección y retorno).

Los modelos a incorporar serán del tipo Cassette, y Hi-Wall (pared).

La regulación de las Unidades Interiores será hecha por un microprocesador que ejecuta un lazo PID y garantiza el nivel de la temperatura programada dentro del rango 0° C / 2° C



Poder Judicial

(programable) tanto en refrigeración como en calefacción. Todas las Unidades serán de bajo nivel de ruido.

B.-INSTALACION

B1.- CAÑERÍAS DE COBRE

Se ejecutarán los Sistemas de Cañerías de Cobre para interconexión de Unidades según normas y especificaciones utilizando materiales de primera calidad, en base los circuitos graficados en los planos adjuntos.

Las soldaduras se realizarán con el aporte de varillas de plata y con presurización y circulación de nitrógeno seco.

Los tramos serán aislados con tubos de goma elastomérica tipo Armaflex de Armstrong o similar convenientemente adheridas y fijadas a las cañerías.

Se incorporarán los accesorios, cajas y refnets (derivadores). Se fijarán de forma conveniente contemplándose posibles dilataciones o movimientos del Edificio y de los circuitos.

Todos los Sistemas se presurizarán con las verificaciones de fugas, hasta la carga final de gas R410A a los circuitos.

Los circuitos se desarrollarán en forma vertical desde la azotea ingresando por medio de espacios técnicos a definir en la visita a Obra.

B2-SOPORTES DE CAÑERÍAS

Las cañerías se desarrollarán sustentadas mediante bandejas del tipo eléctricas conformadas por varillas de hierro galvanizadas tipo N de AENOR o similar con borde de seguridad redondeado y resistencia a la corrosión incluirán soportes de la línea seleccionada.

Sobre estas mismas se incorporarán los conductores de comando de los evaporadores.

B3.- ELECTRICIDAD DE FUERZA Y COMANDO

Se aplicarán los circuitos desarrollados en los Planos ejecutándose las instalaciones según normativas vigentes, utilizando componentes y materiales de primera calidad normalizados.

Todas las Unidades se interconectarán para el circuito de comando mediante conductores de 2 hilos siguiendo la traza de las cañerías. Se incluirán las cajas de paso propias de la Instalación colocándose en las tapas de las mismas la leyenda “Conductores de Comando Climatización”. Estas cañerías y cajas serán de uso exclusivo de este circuito.

La energía eléctrica a las condensadoras será provista por el Ente contratante a pie de las unidades condensadoras. En inmediaciones de estas se colocarán tableros eléctricos con cajas para intemperie, dentro de los cuales se colocarán las protecciones termomagnéticas de cada condensador, barras de distribución y demás componentes según normas eléctricas vigentes.

Desde estos tableros se alimentarán a los equipos con conductores tipo Sintenax (subterráneos).



Poder Judicial

Para alimentar las unidades interiores, se prevé un circuito monofásico por sistema, con protección termomagnética y ante cortocircuito, según unifilar eléctrico adjunto.

B4-DESAGÜES DE CONDENSACION

Se ejecutarán los desagües de condensación con cañerías de PVC pegadas con accesorios normalizados. Se ejecutarán distintos ramales, como se grafican en los planos adjuntos, desagotando en los bloques sanitarios centrales. Se soportarán mediante bandejas eléctricas ídem anterior y/o grampas tipo Olmar.

B5-BASES PARA UNIDADES EXTERIORES

Se deben ejecutar las bases para unidades exteriores. Serán del tipo metálicas, ejecutadas en perfiles de hierro normalizados, pintados con base antióxido reductor y dos manos de esmalte sintético. Las dimensiones será las requeridas por el fabricante con una altura de 40 cm al nivel de azotea. Entre estas y las unidades se deberán colocar planchas de isomodepad (goma antivibratoria) en superficie y capas según cálculos.

Los perfiles excederán en 20 cm por cada lado la longitud total, de las condensadoras, permitiendo el libre escurrimiento de agua de lluvia. Se adicionará a cada base una bandeja de chapa de acero inoxidable, la que permitirá coleccionar el condensado de cada unidad.

C-CONDICIONES DE CALCULO

Para la verificación de las Potencias solicitadas se adoptarán los siguientes parámetros.

CONDICIONES DE DISEÑO

C1-CONDICIONES EXTERIORES

VERANO

TEMPERATURA	BULBO	
SECO		37° C
TEMPERATURA	BULBO	
HUMEDO		28° C
HUMEDAD ABSOLUTA		20 g/ Kg de aire seco

INVIERNO

TEMPERATURA	BULBO	
SECO		0 C
TEMPERATURA	BULBO	
HUMEDO		-0,5
HUMEDAD ABSOLUTA		3,5 g/Kg de aire seco



Poder Judicial

C2.-CONDICIONES INTERIORES

VERANO

TEMPERATURA BULBO SECO	24° C
	50 % HR

INVIERNO

TEMPERATURA BULBO SECO	21° C
------------------------	-------

CARGAS INTERNAS

Iluminación: 9 W/ m2

Personas: 1 cada 6 m2 o según puestos de trabajo

Equipamiento: 25 W / m2

C3.- TAREAS EXCLUIDAS

Estarán a cargo del Ente Contratante la ejecución de los siguientes trabajos:

Provisión de energía eléctrica (3 x 380v + N + T) al pie de las unidades con sus correspondientes protecciones térmicas.

D.- CALCULOS Y ESPECIFICACIONES

Las capacidades descriptas deben considerarse como mínimas. Los oferentes deberán realizar las verificaciones de potencias como así también la selección de Equipos, cálculos de conductos, rejas, cañerías y demás componentes de los Sistemas.

D1.- DOCUMENTACION A PRESENTAR

Con la Oferta, el Oferente presentará:

Planilla de cotización por Ítems con precios parciales.

Marca y características de los Equipos ofrecidos, incluyendo folletos y tablas de rendimiento.

Antecedentes de obra similares realizadas con equipos de vrv/vrf en Entes públicos.

Capacidad de ejecución certificada, con detalles del personal y equipos que utilizará para la realzaición de las instalaciones solicitadas

Previo a la realización de los trabajos, el Contratista presentará la siguiente Documentación para su aprobación:

Planos de ayuda de gremios con indicación de los suministros a cargo de terceros.

Planos de distribución de conductos (plantas y cortes) en escala 1: 50.

Planos de distribución de cañerías (plantas y cortes) en escala 1: 50.



Poder Judicial

Planos de canalizaciones eléctricas en escala 1: 50.

Planos de Ubicación de sensores e instrumentos en escala 1: 100.

Esquemas funcionales y de cableado de control.

Cálculo de pérdida de presión en redes de conductos, incluyendo extracciones.

Cálculo de pérdida de presión en redes de cañerías.

Selección de Unidades Exteriores.

Selección de Unidades Evaporadoras Individuales.

Selección de Ventiladores.

Selección de Sensores e Instrumentos.

De cada documento, el Contratista presentará a la Dirección de Obra 3 copias para su revisión, una de las cuales será reintegrada en forma Aprobada, Rechazada y/u Observada.

Una vez terminadas las obras, antes de la recepción provisoria, el Contratista entregará 3 Juegos de Planos conforme a Obra confeccionados en AUTOCAD V 2018. Además de las copias entregará los archivos correspondientes en formato digital.

Completará la Documentación conforme a Obra con esquemas y manuales de usos de las Instalaciones con Folletos y Lista de Repuestos recomendados.

13.-VARIOS

13.1.-AYUDA DE GREMIOS:

El Contratista será único responsable de la totalidad de Ayudas de Gremios que se requieran en la obra.

13.2.-MATAFUEGOS:

El contratista proveerá colocará los extintores y gabinete con puerta con cerradura y vidrio de seguridad, contruidos en chapa BWG N°16 según las normas actualmente en vigencia.

Se instalarán según la norma IRAM 3517-2-2000

Los matafuegos se instalarán en las cantidades y tipo según corresponda, siguiendo en un todo, las normativas vigentes. Todos los materiales a proveer e instalar serán de 1° Marca.

El Contratista confeccionará en colaboración de la Inspección de obra el plan de evacuación del edificio de referencia. Así mismo la empresa Contratista deberá ejecutar 1 (un) plano por planta enmarcado en bastidor de cedro y vidrio de seguridad donde se ubicarán los planos de cada planta con el circuito de evacuación.

13.3.-SEÑALÉTICA:

Cartelería con sujeción a muro:

La medida 0,40 m. de largo por 0,20 m. de alto.

Carteles con estructura de base de caño de aluminio anodizado 25 mm.x 25 mm.o pintados con pintura epoxi termoconvertida, con 1 frente realizado en plástico de alto impacto de



Poder Judicial

espesor 2 mm., revestidos en vinilo símil acero peinado con tipografía rotulada en vinilo negro.

Las letras serán aproximadamente de entre 25 y 28 mm., teniendo en cuenta el texto más largo, para que todos los textos queden de la misma altura. La fuente será “Arial” para los textos rotulados.

Estos carteles poseen solo una cara vista.

Cantidad : 43 unid.-

Cartelería de puertas:

La medida 0,20 m. de largo por 0,20 m. de alto.

La base realizará en plástico de alto impacto de espesor 2 mm. con bordes redondeados, revestidos en vinilo negro y la simbología se realizará con rotulado en vinilo símil acero peinado. Se pegarán a puertas tanto las de madera como de chapa con sellador poliuretánico, tipo nódulo 406.

El rotulado de los símbolos serán de 170 mm. por 170 mm. de altura y se colocarán centrados en la chapa.

Estos carteles poseen solo una cara vista. Para baños y offices.-

Cantidad: 9 u.-

Cartelería con sujeción a techo:

La medida 1,15 m. de largo por 0,23 m. de alto.

Carteles con estructura de base de caño de aluminio anodizado 25 mm. x 25 mm. o pintados con pintura epoxi termoconvertida, con 2 frentes realizados en plástico de alto impacto color negro, de espesor 2 mm., con tipografía rotulada en vinilo símil acero peinado.

Las letras serán aproximadamente de entre 25 y 28 mm., teniendo en cuenta el texto más largo, para que todos los textos queden de la misma altura. La fuente será “Arial” para los textos rotulados y para los números corpóreos de acero inoxidable anodizado será “Arial Bold”, éstos tendrán una altura de 70 mm.

Estos carteles poseen dos caras vistas, se realizarán espejadas para que los dos lados sean iguales.

Cantidad: 2 unidades.-

Cartelería de salida de emergencia:

Se utilizarán carteles de señalización industrial tipo balizas. Material alto impacto. Y se realizará un proyecto de evacuación de los dos sectores.-

Cantidad: 14 unidades.-

Rotulación de puertas:

Se rotularán en negro todas las puertas con el texto de 3 cm. de altura, según oficinas: Juez, Secretario, trabajadora Social, Psicóloga, etc. Estos textos se definirán en obra.-



Poder Judicial

Cantidad : 9 unidades.-

13.4.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS TIPO BANDAS:

Sistemas de cortinas de bandas verticales, de 9cm de ancho. Las bandas de telas se encuentran interconectadas en un cabezal metálico en la parte superior. En la parte inferior, cuentan con un contrapeso que le proporcionan tensión a las bandas. Las cortinas de bandas verticales se mueven en 2 movimientos:

- Giran sobre su propio eje, permitiendo la regulación de luz.
- Se desplazan sobre el riel superior, de forma horizontal, acumulándose una al lado de la otra, permitiendo la apertura total de la cortina.

El sistema de accionamiento es mediante una cadena plástica ubicada en los laterales a derecha o Izquierda según caso.

Los soportes serán de aluminio blastinado con los terminales adecuados para la perfecta fijación. Estarán fijados al dintel.

El sistema será de Apertura Bilateral.

Tipo Sunscreen, con transparencia del 5%, calidad Phifer Internacional (procedenciaEEUU) ambas aptas para certificar LEED, que filtra el ingreso de luz y radiación UV. Será condición que la trama de la misma sea con alma de fibra de vidrio (29%) y recubrimiento de PVC (71%), para que tenga estabilidad dimensional y cromática y deberá ser ignífuga (llama auto extingible). Color preferentemente blanco.

13.5.-PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CORTINAS TIPO ROLLER:

En el local Cámara Gesell se colocará además de las cotinas de Bandas Verticales una cortinaRoller tipo Black Out de oscurecimiento Total.

Tipo Cortinado de Oscurecimiento Total: serán del tipo “Black-out- con telas vinílicas que permitan controlar la luz exterior hasta obtener un 100% de oscurecimiento interior y control de los rayos UV, color blanco.-

Tipo de Sistema de Accionamiento: el sistema será del tipo “Roller”, de accionamiento rotativo manual a cadena y para el caso de las telas black-outestarán equipadas con cenefas de aluminio y guías laterales para optimizar el oscurecimiento.

13.6.-LIMPIEZA DIARIA DE OBRA:

Limpieza diaria de obra: - La Contratista procederá a la limpieza diaria en cada jornada, de todo el pasillo público de circulación y acceso a la obra y lo mantendrá libre de polvillo de obra y/o suciedad. Asimismo, al finalizar cada jornada procederá a la limpieza general y ordenamiento de todos los elementos (materiales-equipos).

13.7.-LIMPIEZA FINAL DE OBRA:

Limpieza Final: El Contratista deberá entregar la obra en perfectas condiciones de habitabilidad y uso. Al finalizar la obra y previo al Acta de Recepción Provisoria, la



Poder Judicial

Contratista procederá a realizar una limpieza final profunda y meticulosa de todos los sectores, y partes constitutivas de la presente obra. Esta tarea deberá ser realizada exclusivamente por personal idóneo y en cantidad adecuada contratado a tal fin. Tendrá carácter INTEGRAL.

- a) Los locales se limpiarán íntegramente. Las manchas de pintura, masillas, lacas, etc. deberán ser quitadas con productos adecuados a la materialidad y origen de las mismas. Se cuidarán los detalles empujando la terminación de los trabajos ejecutados.-
- b) Deberá procederse al retiro de cada estructura, máquina o equipo empleado durante la construcción. Se incluirá el acarreo del sobrante de obra hasta el destino que indique la Inspección. Todas estas tareas también serán exigibles a los Subcontratistas.
- c) Todos los trabajos se realizarán por cuenta de la empresa Contratista, quien también proveerá todos los equipos, productos y herramientas necesarias para la correcta ejecución de las tareas.-
- d) El Contratista será responsable directo por cualquier rotura, daño o faltante causado a la obra e instalaciones aledañas durante el ejercicio de sus tareas, debiendo velar por el cuidado permanente en el desempeño del personal contratado.

13.8.-PLANOS CONFORME A OBRA:

Planos Conforme a Obra: Previamente a la recepción provisoria de la obra y como condición excluyente para la concreción de la misma, el oferente deberá hacer entrega de todos los planos conforme a obra de la Obra Civil y de todas las Instalaciones realizadas.

Los planos "conforme a obra" de la construcción realizada serán ejecutados en Autocad Versión 2021. De ellos se entregarán al Comitente los archivos digitales correspondientes y dos juegos de copias en papel escala 1:100 (Se recibirá de la empresa los Archivos de los planos de proyecto también realizados en Autocad) Esta condición también se aplicará a los planos de todas las Instalaciones involucradas en el presente.- Se deja expresamente aclarado que LA OBRA NO SE RECEPCINARÁ PROVISORIAMENTE hasta tanto se cumpla con el ítem descrito.

ANEXO: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA CÁMARA GESELL

Este sistema se repetirá en la Sala de Entrevistas, Sala de Operador y Pasillos aledaños.

1.TABIQUERÍA:

*El objetivo aquí es "desvincular" la nueva estructura de la pared vieja para que el sonido no se transmita por vibración. **Dejando una separación de 1 a 2 cm** sin que la toque.*

Doble Estructura: Levanta dos líneas de perfiles metálicos independientes, una al lado de la otra. Deja un espacio libre de unos 2 cm entre ambas estructuras. **No deben tocarse en ningún punto.**



Poder Judicial

Bandas acústicas: Es obligatorio usar bandas acústicas de goma en todos los perfiles que toquen el suelo, el techo o las paredes laterales.

Doble Lana de Roca: Rellena *cada una* de las dos estructuras con **lana de roca de alta densidad (70 kg/m³ a 100 kg/m³)**. Al tener dos capas independientes separadas por aire, el rendimiento acústico es masivo.

Cierre a ambos lados: Tapa el exterior de cada estructura usando la misma combinación de

Masa: Placa de yeso tipo ACU 60 + Membrana vinílica de alta densidad tipo FonacBarrier Forte o similar + Placa de yeso.

Sellado hermético: se utilizarán pegamentos o selladores acústicos, tipo PROMASEAL A de Durlock o similar.

2.CIELORRASOS:

Sobre el cielorraso existente se adicionará otro suspendido, los perfiles se colgarán con fijaciones elásticas (amortiguadores de goma o silentblocks) **desacoplar mecánicamente** el cielorraso nuevo del original.-

2.1-BASE: Se utilizará el cielorraso actual como "techo base".

2.2- ANCLAJE: Se instalarán **soportes elásticos (silentblocks)** fijándolos firmemente donde pasan los perfiles del techo viejo.

2.3-LA MASA (BLOQUEO): Se armará una **nueva estructura de perfiles** colgando de esos soportes (perdiendo unos 7 a 10 cm de altura total). Se rellenará el espacio con **lana de roca (40 a 70 kg/m³)**. Se cerrará debajo con el sándwich de **Placa de yeso + Membrana + Placa de yeso**.

2.4- SELLADO: Se sellará todo el perímetro (uniones con suelo, techo y paredes laterales) con sellador acústico elástico tipo PROMASEAL A de Durlock o similar.-

NOTA: Las placas de yeso serán en todos los casos tipo **ACU 60 de Durlock** o similar

Nota: Cuando se fije la estructura metálica del nuevo cielorraso a las paredes laterales, **no se deberán atornillar los perfiles perimetrales directamente a la pared**. Se colocará siempre una **banda acústica de goma o espuma de polietileno** en medio. Si se une rígidamente el nuevo techo a las paredes, el sonido de las voces viajará por el muro saltándose el nuevo aislamiento.

3.PISOS:

Nota: Para lograr que el piso quede firme sin perforar el granito, se utiliza el principio de gravedad y traba mecánica. El peso combinado de los materiales y la forma en que se arman las capas crean una plataforma masiva y monolítica (una sola gran pieza rígida) que **no se mueve ni se desplaza**.

3.1-BASE EXISTENTE:

Baldosas graníticas bien limpias y niveladas.

3.2-BANDA PERIMETRAL ACÚSTICA: Fundamental.



Poder Judicial

Se coloca una cinta de espuma elastomérica o polietileno tipo FONAC BAND o similar en todo el perímetro de las paredes antes de armar el piso. El nuevo piso *nunca* debe tocar los muros para evitar puentes acústicos.

3.3-MANTA DESACOPLADORA (AMORTIGUACIÓN):

Una aislante acústico de pisos lámina de impacto del tipo laminar de polietileno de alta densidad y celdas cerradas (tipo FONAC IMPACT de 5 mm de espesor). Debe solaparse en vertical la altura de 5 cm. en ambos sentidos.-

3.4-MASA FLOTANTE PESADA (EL "SÁNDWICH" EN SECO):

a-Primera capa: Tableros de **OSB o Multilaminado fenólico** de 15 mm apoyados libres **no atornillar**.

b-Capa intermedia (Bloqueador de sonido): Una membrana de vinilo de alta densidad (tipo **FonacBarrier Forte** o similar de 3 mm). Esta lámina añade "masa muerta" para frenar las voces humanas.

c-Segunda capa: Otra tanda de placas OSB colocada en **sentido perpendicular** a la primera. Se atornillan entre sí (placa con placa, sin perforar el granito) para formar una plataforma rígida y pesada.-

d-Terminación: Piso flotante melamínico tradicional o piso vinílico (SPC) con su correspondiente manta.-

4.PUERTAS BLOQUEADORAS:

Se fabricarán las puertas (ver medidas en obra de las puertas existentes) de doble contacto el marco continuará por debajo la puerta cajón tipo ventana (dintel, laterales y umbral inferior), esto permitirá un **sellado perimetral del 100%**. Al cerrar la puerta, esta golpeará y comprimirá los burletes en los cuatro lados (arriba, abajo, izquierda y derecha), bloqueando por completo el paso del aire y del sonido. Como el piso es flotante y no está amurado al granito, el marco cerrado dará además un **soporte estructural extra**.

4.1-ESPECIFICACIONES DEL MARCO:

a-Diseño y Medidas del Marco (Con Umbral Inferior)

El marco debe fabricarse en una **madera densa nacional** (como **Guayubira, Lapacho o Anchico, haya o roble**) para que soporte los más de 80 kg de la hoja y no se curve con la presión del cierre.

Los tirantes: Serán de tirantes de **2" x 5" pulgadas**.-

b-El Doble Contacto (Escalones): El carpintero debe realizar dos rebajes en la madera mediante tupí o garlopa:

c- Primer rebaje (Donde aloja la hoja): Debe tener una profundidad de **92 mm** (para que entre la puerta de 90 mm holgadamente) y un ancho de **15 mm** de pestaña.

d-Segundo rebaje (Para el burlete acústico): Un escalón de **15 mm x 15 mm** donde golpeará la segunda sección de la puerta.

e-El Umbral Inferior (Piso): El tirante inferior del marco se trabaja exactamente igual que los laterales y el dintel. Quedará como un pequeño escalón o "zocalito" en el piso de unos 4.5 cm de alto. Al instalarlo, se sella por debajo contra las baldosas con poliuretano antes de apoyar el piso flotante a los costados.

4.2. INSTALACIÓN DEL MARCO:



Poder Judicial

Para instalar el marco cerrado de madera dura en un tabique de **Durlock** y vincularlo correctamente con el **piso flotante de OSB** (sobre baldosas graníticas), se deberá seguir una regla de oro en acústica: desvincular mecánicamente los elementos.

Si el marco rígido toca directamente el piso de OSB o las baldosas, el sonido de los pasos o las voces viajará a través de la estructura (puente acústico).

4.3- Fijación del Marco Estructural al Tabique de Durlock:

El marco de madera dura **no debe colgar de las placas de yeso**. Se debe amurar a la estructura interna de perfiles galvanizados (Montantes). Y deberá estar sellado todo a su alrededor (arriba, laterales e inferior) por una cinta de desacople acústico tipo Fonac Band o similar.-

a-Refuerzo de Madera (Clave): Se deberá colocar un tirante de madera (puede ser pino saligna o similar de 2"x2") **adentro** del perfil Montante de chapa que delimita el vano de la puerta.

b-Fijación: El marco de madera dura se atornilla desde el interior del marco hacia el perfil de Durlock, atravesando la chapa y clavándose firmemente en el refuerzo de madera interno, colocándose previamente la cinta antes mencionada. Se usarán tornillos para madera de 3" (pulgadas) cada 40 cm.

c- El Encuentro Inferior: Marco Cerrado

El tirante inferior del marco (el umbral) se apoyará sobre una una cinta de desacople acústico tipo Fonac Band o similar al suelo, no se atornillará a el piso granítico existente e interrumpirá el sándwich de OSB. **El piso de OSB no debe pasar por debajo del marco.**

4.4-Paso a paso de la instalación en el suelo:

a-Fijación del Umbral: Para evitar perforar el granito, el tirante inferior del marco se une firmemente a los dos marcos laterales mediante un ensamble de carpintería (caja y espiga o tornillos pasantes pesados de 4"). Al quedar el marco sólidamente atornillado a los montantes del tabique de Durlock por los costados y arriba, el umbral inferior no se moverá.

b-El Encuentro con el OSB (Junta de Dilatación Acústica): El piso flotante de OSB se instala aproximándose al marco de madera por ambos lados (adentro y afuera de la cámara), pero se debe dejar una **luz/espacio de 10 mm (1 cm)** entre el borde de las placas de OSB y el marco de madera.

c-El Sellado (La barrera de aire): Ese espacio de 10 mm se rellena por completo con **sellador acústico de poliuretano**. Este material detiene el aire pero es lo suficientemente elástico para permitir que el piso "flote" y se mueva milimétricamente sin transmitir vibraciones al marco.

4.5. ESPECIFICACIONES DEL CONTRAMARCO (Tapajuntas)

El contramarco es estético pero en acústica cumple una función crítica: **tapar la junta de dilatación** entre el marco de madera y el tabique/pared, que suele ser un punto de fuga de sonido.



Poder Judicial

Material: La misma madera elegida para el marco.

Medidas: Espesor de **12 mm a 15 mm** y un ancho de **60 mm a 70 mm** (para asegurar que cubra bien la unión de los materiales).

Instalación acústica: Antes de clavar el contramarco, el carpintero debe rellenar todo el espacio vacío entre el marco de madera y la pared con **sellador acústico elástico**. Una vez seco y sellado, se clava el contramarco por encima.

Importante: Deja una luz de 1 mm entre el contramarco y la placa de Durlock, y sellar ese hilo con un sellador acústico elástico pintable.

5. ESPECIFICACIÓN DE BURLETES:

Para que estos burletes aíslen acústicamente, **deben trabajar comprimidos al 40% o 50% de su tamaño** cuando la puerta está cerrada.

Burletes de Neopreno de alta densidad en tiras:

Se colocarán burletes con tiras de neopreno celular autoadhesivas de 3 mm o 4 mm de espesor, especiales para cerramientos acústicos e industriales.

Instalación: Se coloca una tira continua alrededor de todo el marco en el primer escalón del marco y otra igual tira en el segundo escalón. Al cerrar la puerta con el manijón de presión, el caucho se aplasta a la mitad de su tamaño, logrando un sellado hermético.

6. ESPECIFICACIÓN DE HERRAJES:

a-Se colocarán al menos **4 Bisagras Munición de 4" x 4" (pulgadas)** de acero inoxidable con rulemán. O similares para una puerta de 90 mm con masa de vinilo pesará cerca de 85 kg; menos de 4 bisagras reforzadas harán que la puerta se caiga y arrastre el umbral inferior.

b-Cierre de presión / Falleba: Para asegurar que los burletes se compriman, se necesita un picaporte de presión que "atrape" la puerta y la empuje hacia el fondo del marco al girar la manija.

7. ESPECIFICACIÓN DE LAS HOJAS DE PUERTAS:

7.1. Especificaciones de la Hoja (Masa y Absorción)

La hoja de la puerta no puede ser hueca. Debe replicar el sistema de capas de las paredes:

Espesor mínimo: Entre **50 mm y 70 mm**.

Estructura interna (El "Resorte"): El núcleo debe estar relleno en su totalidad con 2 capas de **Lana de Roca de alta densidad (mínimo 80 kg/m³ a 100 kg/m³)** y entre las capas una **membrana acústica de vinilo de alta densidad** (tipo FonacBarrier de 5 mm).

Caras exteriores (La "Masa"):

Dos placas de MDF enchapada en madera similar al marco (mínimo 18 mm cada una).



Poder Judicial

Terminación (Opcional pero recomendada): Revestimiento del lado interno de la cámara con paneles fonoabsorbentes texturados para evitar el rebote del sonido dentro de la sala.

Para el Bastidor (La estructura interna de la hoja)

El bastidor es el esqueleto de madera que sostiene las placas de MDF y contiene la lana de roca en su interior. Debe ser de una madera semidura o dura que resista la tracción y sostenga firmemente los tornillos de las bisagras.

Visita de obra:

Se programa por la oficina técnica de estos Tribunales Visita de obra los días 13 y 20 de Octubre del corriente año. Será de carácter obligatorio y causal de desestimación de la oferta, debiéndose dejar constancia sita en esta Oficina, de la razón social, domicilio legal y real de la empresa, teléfono, nombre y DNI. Del representante de la misma que realiza la visita. Dicha constancia deberá adjuntarse al pliego licitatorio.-

CONSULTAS TÉCNICAS:

Arquitecta Luciana Grossi, Corrientes débiles Arnaldo Viglianco, Electricidad y Aire acondicionado Ing. Elect. Marcelo Acciarri , los días Lunes a Viernes en el horario de 8:30 a 10 horas en la Oficina Técnica de la Corte Suprema de Justicia de los Tribunales de Rosario. Calle Balcarce 1651 -4to. Piso- o telefónicamente al número 4721700/05 internos 4673, 4677, 4674, respectivamente.-

CONSULTAS ADMINISTRATIVAS/CONTABLES: Dr. C.P.N. Hernán Baiocchi, Sub-Director Dirección General de Administración Tribunales de Rosario. Calle Balcarce 1651 o telefónicamente al número 4721700/05 interno 4602.-

**OFICINA TECNICA DE ARQUITECTURA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
TRIBUNALES PROVINCIALES DE ROSARIO**